

NUEVA REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

Nueva Revista de Filología Hispánica

ISSN: 0185-0121

nrfh@colmex.mx

Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios

México

Melis, Chantal; Flores, Marcela; Bogard, Sergio

La historia del español. Propuesta de un tercer período evolutivo

Nueva Revista de Filología Hispánica, vol. LI, núm. 1, enero-junio, 2003, pp. 1-56

Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60251101>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

NUEVA REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

TOMO LI

2003

NÚM. 1

LA HISTORIA DEL ESPAÑOL.
PROPUESTA DE UN TERCER PERÍODO EVOLUTIVO

Los manuales y tratados de historia de la lengua española establecen dos grandes etapas en su evolución: el español medieval y el español moderno¹, y ubican la línea divisoria entre ambas a principios del siglo XVI, momento en que algunos cambios, en su mayoría de naturaleza fonética y que venían documentándose desde el siglo XV, comienzan a aumentar en su difusión y a cobrar mayor importancia en la conformación de la estructura de la lengua². El llamado período clásico, constituido por los si-

¹ Véanse, SPAULDING, pp. 63, 135, 153-165 y 197; LAPESA [b], caps. 10, 13 y 14; MARRERO, pp. 84-102; RESNICK, p. 79; CANDAU DE CEVALLOS, p. 149; LATHROP, pp. 217-224; LLOYD, cap. 5; CANO AGUILAR [b], caps. 7 y 8; ALATORRE, pp. 248-273; LEAL, p. 306; y PENNY, pp. 73, 91, 195 y 200.

² Entre los cambios más importantes que marcan esta transición se señala toda una serie de procesos fonéticos y cambios fonológicos que tuvieron importantes consecuencias para la conformación del español moderno; entre ellas destacan la desaparición de arcaísmos fonéticos tales como las vacilaciones en el timbre de las vocales átonas (CANO AGUILAR [b], p. 237, LAPESA [b], p. 368); cambios de gran relevancia para el sistema consonántico de la lengua y para su diversidad dialectal –como el reajuste de sibilantes, que significó la pérdida de las sonoras y la reacomodación de la prepalatal africada sorda y de la prepalatal fricativa sorda (CANO AGUILAR [b], pp. 237-242, PENNY, cap. 5); y cambios variados en la fonética de la palabra y la frase –que rectificaron procesos de sandhi interno y externo (LAPESA [b], pp. 385-393). En la estructura gramatical los cambios que se producen son de menor relevancia (CANO AGUILAR [b], p. 242), y se indican como los más destacados la delimitación de los usos de *haber* y *tener*, y la repartición de usos entre *ser* y *estar* (CANO AGUILAR [b], p. 249, LAPESA [b], pp. 398-401); algunos cambios que afectan a los pronombres personales –como la desaparición de las formas *vos* y *ge-*, y el apogeo del *leísmo* (CANO AGUILAR [b], pp. 244-245, LAPESA [b], pp. 397 y 405-406); la fijación de la forma definitiva de ciertas variantes de procesos antiguos en el verbo; la constitución de la estructura y

glos XVI y XVII, se plantea para la historia del español como un momento de transición entre el español medieval y el español moderno, y se considera que al finalizar el siglo XVII se han consolidado ya los cambios generados por la revolución lingüística iniciada en el siglo XVI, de modo que a partir del siglo XVIII la lengua española queda conformada tal como actualmente la conocemos, sin que desde entonces haya sufrido cambios significativos³.

Cabe señalar, sin embargo, que esta supuesta estabilidad del sistema del español no parece ser tan grande como generalmente se piensa, pues si bien los manuales y gramáticas históricas no exhiben la conciencia de una posible transición entre los siglos XVIII y XIX como otra fecha divisoria de probable relevancia para dar cuenta de la historia del español, es un hecho, como mostraremos en el curso de este trabajo, que después del período clásico han tenido lugar cambios que han afectado la estructura gramatical del idioma, y que invitan a oponer *español clásico* y *español moderno* en términos de dos estados de lengua diferentes.

El objeto de este trabajo es proponer que el siglo XIX constituye el inicio de un tercer período evolutivo en la historia del español. Para tal efecto, presentamos aquí la historia de tres cambios que han contribuido a generar el estado actual de la lengua. En la primera sección presentamos la evolución de la predicación con verbos causativos emocionales. A lo largo de una revisión completa del proceso correspondiente, atestiguado desde los primeros momentos documentados de la lengua, llegamos al crucial siglo XIX, en el que observamos la consolidación del verbo *gustar* como núcleo léxico de la estructura $CI_{EXPERIMENTANTE} - V - S_{ESTÍMULO}$, y la extensión analógica de esta estructura a la clase de los verbos causativos emocionales, cambio, éste último, que se produce mediante un proceso de difusión léxica. En la segunda sección presentamos el proceso histórico mediante el cual la construcción *ir*

usos del subjuntivo (CANO AGUILAR [b], pp. 247-249, LAPESA [b], pp. 401-404), y la extensión del uso de la preposición *a* ante objeto directo animado (CANO AGUILAR [b], pp. 243, LAPESA [b], p. 405).

³ “Con el siglo XVIII puede decirse que concluyen los grandes procesos históricos constitutivos de la lengua española. A partir de entonces, no sólo estamos ante el «español moderno», sino, sobre todo, ante una lengua que ha alcanzado su estabilidad...” (CANO AGUILAR [b], p. 254); “...ya a fines del siglo XVII, queda establecida la lengua en la forma que hoy tiene” (MARRERO, p. 102).

a + infinitivo, a partir de un primer cambio que tiene por efecto adquirir un sentido metafórico en el que el verbo *ir* toma el valor del desarrollo de una situación en el tiempo, en el siglo xix consolida un valor de futuro inminente e inicia el camino que lo llevará a convertirse en la expresión general de futuro. Finalmente, en la tercera sección presentamos un acercamiento, con resultados todavía preliminares, a la historia y consolidación de la construcción duplicada de complemento indirecto. En este caso, el siglo xix se muestra claramente como el punto de partida de este cambio, y para explicarlo presentamos, también, la hipótesis de que se encuentra secuencialmente articulado con la consolidación, a fines del siglo xviii, del uso de la preposición *a* ante objeto directo animado.

Debe tomarse en cuenta que el interés por presentar la historia de estos cambios está vinculado, más que con su historia, con el hecho de que nos da evidencia de que el siglo xix se constituye en el inicio de una tercera etapa en la historia del español; etapa a la que, en oposición al período clásico que termina con el siglo xviii, denominaremos *período moderno*, y que observamos, como mostraremos en el desarrollo del trabajo, que a principios del siglo xxi se encuentra todavía abierta.

Los cambios que hemos seleccionado para sustentar nuestra hipótesis en este trabajo afectan, como puede apreciarse, a zonas nucleares de la gramática de la lengua, a saber, subcategorización, tiempo gramatical y marcación de objetos. Apuntamos, sin embargo, que la comprobación definitiva de esta hipótesis deberá esperar los resultados del análisis de otros cambios que ya nos ocupan. Con esta base, sólo nos queda preguntarnos: ¿existe justificación para dividir la historia del español en tres etapas? Veamos.

1. PREDICACIÓN CON VERBOS CAUSATIVOS EMOCIONALES

La predicación emocional básica, como bien se sabe, está integrada por un núcleo verbal de sentido emotivo de carácter biargumental, y por la expresión de los dos argumentos derivados de su lexema. Si partimos de que el verbo correspondiente formaliza un predicado fundamentalmente causativo⁴, es claro

⁴ Desde muy temprano los verbos de sentido emotivo han sido considerados una clase dentro de los causativos. CHOMSKY propone que esos verbos

que aquél impondrá en sus argumentos una relación semántica entre una fuente que causa la emoción y un individuo que la experimentará. En este sentido reconocemos que uno de los participantes es una entidad animada, prototípicamente humana, que figura como el *experimentante* de la emoción, en tanto que el otro constituye el *estímulo* (en términos de BLANSITT) que suscita la reacción emotiva del experimentante. En cuanto a la naturaleza referencial de ambos participantes cabe decir que el estímulo, por un lado, puede corresponder a un fenómeno “de cualquier orden” (FALK, p. 103), es decir, pueden ser entidades animadas, o bien, referentes inanimados, desde objetos concretos hasta acciones y eventos, pasando por nociones abstractas y estados de cosas; en tanto que el experimentante, por otro, debe corresponder a un participante que posea la capacidad de percibir e interpretar los estímulos emotivos apropiados, pero a quien, al mismo tiempo, le resulte incontrolable el estado psicológico y se asuma subjetivamente afectado por el estímulo (BREKKE, p. 170). Estas características de ambos participantes permiten identificar al ser humano como el experimentante más natural, y reconocer que el estímulo no provoca el cambio de estado emotivo en virtud de sus propiedades referenciales naturales, sino a causa de las del experimentante.

1.1. *Panorama del período medieval (siglos XIII a XV)*

Desde los testimonios más antiguos de nuestra lengua se puede observar la división que presenta el léxico verbal psicológico del español, con paralelo en otras lenguas (TALMY), entre verbos que se construyen con el experimentante formalizado como sujeto, como en (1):

(1) Non *teme* gerra, sabet, a nulla part (*Cid*, 865, p. 1058)

pueden analizarse plausiblemente como un tipo de verbos causativos, y en esta perspectiva DOWTY (p. 66) reconoce la existencia de un valor causal entre los dos participantes para los verbos que expresan una causación no intencional; BOWERS (pp. 5 y 8-9) reconoce un tipo de relación causal entre los verbos que llama afectivos; GEIS (pp. 227-228) considera que hay que extender el análisis causativo a los verbos psicológicos; y sobre esta clase de verbos, McCAWLEY [b] (pp. 197-199) anota que se trata de verbos causativos.

e non lo *aman* salvo los engañados negligentes (*Calila*, 2, 353, p. 19)

et se *gozaua* siempre de matar omnes (*Crónica general*, 391, p. 220b.48-49)

et qual me faze *aborreçer* tu compaña (*Calila*, 3, 1822, p. 122),

y otros que codifican al estímulo como sujeto, como en (2):

(2) e qui *escandalizare* uno destos pequennos que en mi creen (*Evangelio*, 13, 6, p. 51)

¿Quien eres tu que llamas e *enojas* al rey? (*General estoria*, II, 2, 96, p. 332b.5-6)

Dios lo sabe que yo non digo esto por uos *espantar* (*Crónica general*, 520, p. 289a.24-25)

donde se fazen las dulçedumbres que plaznen mucho a los omnes e los *alegran* (*General estoria*, I, 1, 19, p. 15a.47-48).

Esta distinción estructural de la predicación psicológica en español ha estado presente a lo largo de la historia de la lengua, y hoy día continúan oponiéndose las oraciones de sentido psicológico que formalizan al experimentante como sujeto, y las que codifican con esa misma función gramatical el estímulo (BOGARD [b] y [d]). El interés de esta parte del trabajo se centra muy concretamente en las oraciones con sujeto-estímulo, en vista de que en su desarrollo histórico se han producido cambios importantes que han contribuido a sugerirnos la idea de que en la historia del español son tres los grandes períodos que hay que reconocer.

1.1.1. *Verbos causativos emocionales*. Los verbos que proyectan en su oración el argumento estímulo como sujeto gramatical —conocidos también como ‘causativos emocionales’ (CANO AGUILAR [a], p. 66 y BOGARD [c], pp. 277-278)—, son verbos personales de carácter transitivo que, en condiciones no marcadas, seleccionan la posición preverbal para el sujeto de su oración cuando éste es explícito; permiten, como otros verbos transitivos, la alternancia *lo/le* en la marcación del objeto experimentante, y

se flexionan sin restricción para todas las personas gramaticales; como vemos en (3):

(3) ¡Nunca Dios te *consuele*, ni visite! (*Celestina*, I, 76, p. 31)

Porque si los *afligieres*, el esclamar esclamara a mi (Biblia, Éxodo, 22: 23)

e grandes son las penas que le *deleitan* (*Letras*, 24, p. 124.9)

E dixo a Dios: ¿Por que *tomentest* assi el tu sieruo...? (Biblia, Números, 11: 11)

e mucho *ofendedes* a vuestros súditos (*Memorial*, 100, p. 293.10).

Los causativos emocionales integran una clase de unidades verbales cuyo número ha ido aumentando paulatinamente a lo largo de su historia. En los textos más antiguos aparecen, entre otros, *alegrar*, *atormentar*, *avergonzar*, *confortar*, *enamorar*, *enojar*, *escandalizar*, *espantar*, *maravillar* y *turbar*; y hacia fines de la Edad Media se documentan ya, entre otros, *animar*, *asombrar*, *complacer*, *contentar*, *indignar*, *inquietar*, *molestar*, *ofender*, y *satisfacer*. Más allá del período medieval aparecen, en el siglo XVI, *admirar* y *regocijar*; en el XVII, *aburrir*, *asustar*, *fascinar*, *impresionar*, *interesar*, *irritar*, *preocupar* y *sorprender*; y en el XVIII, *aterrorizar*, *entusiasmar* y *fascinar*. Se trata de un proceso de gradual enriquecimiento que ha tenido por efecto la conformación de una clase importante de léxico verbal del español, constituida hoy día por un centenar de unidades.

En este punto, es importante considerar que la estructura sintáctica en que se insertan el estímulo y el experimentante no corresponde al esquema habitual de la construcción transitiva española, en la que un agente típicamente animado —el sujeto de la oración— actúa sobre un paciente típicamente inanimado —el objeto directo— (COMRIE [b], GIVÓN [c], pp. 96-97, CROFT, p. 168). En la construcción causativa emocional, en cambio, el objeto codifica la entidad animada que experimenta la emoción; en tanto que el estímulo, formalmente el sujeto, varía, como mencionamos antes, entre referentes animados e inanimados, si bien la desviación de la estructura sintáctica causativa emocional sólo es parcial con respecto a la construcción transitiva canónica cuando el estímulo designa a una entidad humana

(estímulo-sujeto humano actúa sobre experimentante-objeto animado). Con este panorama cabe concluir que un estímulo inanimado en función de sujeto propicia que la construcción se vuelva “marcada” (CROFT, p. 169), o por lo menos atípica.

1.1.2. *La construcción reflexiva de sentido incoativo.* Lo anterior es importante puesto que los textos medievales sugieren que los hablantes perciben la anomalía, y, en consecuencia, buscan modos alternativos de construir el evento psicológico con estímulo inanimado. Es el caso de la construcción intransitiva que deriva de la causativa emocional transitiva mediante la inserción del clítico etimológicamente reflexivo en el verbo; en esta construcción el experimentante pasa a formalizarse como sujeto, en tanto que el estímulo, que pierde su estatus argumental, toma la forma de frase prepositiva⁵. Véase (4):

(4) *e deleytáuase* en guerras e en movimientos (*Crónica reyes*, 26, p. 82.16)

¡Cómo *te espantarás* del rompimiento de mi onestidad y vergüenza...! (*Celestina*, X, 3, p. 175)

el que *se atormenta* con bienes agenos (*Claros varones*, 22, p. 139.19)

ante el rey Miramamolin, el qual *se contentaua* mucho de ver gentiles mugeres e hermosas donzellas (*Donzella*, 2, 84, p. 107)

et maravillaronse de quanta promesa les prometiera (*Crónica general*, 918, p. 589b.36).

⁵ Esta construcción reflexiva intransitiva, en palabras de Cano Aguilar, voz media, enfoca el cambio interno que se produce en el experimentante sin implicar que el cambio sea el resultado de una acción causal (CANO AGUILAR [a], p. 279). De la relación causal, destacada en la transitiva, se pasa, pues, a la idea de una especie de proceso espontáneo (SHIBATANI, p. 279), que tiene su punto de partida en la naturaleza referencial del experimentante-sujeto, y con el que el estímulo interactúa tangencialmente. La preposición que separa al verbo del constituyente que formaliza el estímulo refleja, de modo icónico (HAIMAN), ese distanciamiento conceptual (GARCÍA-MIGUEL, p. 97).

El paso de la construcción causativa emotiva a la correspondiente intransitiva reflexiva cambia el modo como se concibe y estructura la experiencia psicológica. Para empezar, la estructura monoargumental de la construcción reflexiva indica que en el acto comunicativo ya no existe un estímulo de la emoción; sólo quedan el evento emotivo, expresado en el verbo, y el experimentante, que accede a la función de sujeto. Con esta estructura sintáctica se pone de manifiesto el hecho de que el experimentante adquiere prominencia comunicativa, y el estado emotivo que lo afecta se visualiza desde la perspectiva del propio experimentante. En otras palabras, la construcción reflexiva en cuestión representa un significado incoativo que expresa la entrada, por parte del experimentante, al estado emotivo denotado por el verbo sin la necesidad de ningún estímulo causante de la emoción (*Juan se deprimió*). Esto explica por qué los hablantes medievales reemplazan la construcción transitiva causativa por la reflexiva incoativa cuando confluyen en la oración el participante humano que sufre el cambio interno y el estímulo inanimado que incide en la experiencia emotiva⁶.

Los datos del *corpus* muestran con claridad la influencia del factor de animación sobre el empleo de los causativos emocionales en la Edad Media. Como puede apreciarse en el Cuadro 1, los hablantes eligen la construcción transitiva básica cuando el estímulo representa una entidad animada, pero acuden a la construcción reflexiva en los casos en que el estímulo es inanimado y, por tanto, menos apto para asumir la función de sujeto prominente y agenteivo de la construcción transitiva:

CUADRO 1

Influencia del factor de animación en el período medieval

Siglo	Estímulo animado		Estímulo inanimado	
	Transitiva	Reflexiva	Transitiva	Reflexiva
xiii	(184) 76%	(58) 24%	(23) 11%	(190) 89%
xiv	(285) 87%	(44) 13%	(70) 26%	(238) 74%

⁶ Y, en última instancia, cuando el estímulo, cualquiera que sea su referencia, pierde prominencia comunicativa.

En conclusión, la construcción reflexiva incoativa, a diferencia de la transitiva causativa, respeta la jerarquía natural que da precedencia a las personas sobre las cosas.

1.1.3. *Los verbos* placer y pesar. Además de la construcción reflexiva incoativa, los hablantes medievales disponen de dos verbos especiales, *placer* y *pesar*, utilizados con muchísima frecuencia a lo largo de la Edad Media⁷ y especializados en la descripción del evento emotivo con estímulo inanimado. *Placery pesar* comparten con los verbos causativos emocionales la propiedad de formalizar el estímulo como sujeto gramatical, como puede apreciarse en (5), y a primera vista parecieran pertenecer a la misma clase:

(5) e *peso* a los del regno esto que el rey fiziera (*General estoria*, I, 29, 14, p. 760b.24-25)

Pero todavía me *plaze* más la prisión sin yerro que la libertad con él (*Cárcel*, p. 162.16-17).

No obstante, *placer* y *pesar* manifiestan un conjunto de rasgos definitorios que muestran con claridad que se trata de una clase aparte (MELIS [d]). Así, mientras los causativos emocionales funcionan como verbos transitivos —se conjugan en todas las personas gramaticales—, adoptan con regularidad el esquema oracional S-V-O, permiten la derivación de la construcción reflexiva incoativa con sujeto-experimentante, y pueden formar, con el uso del participio, una construcción resultativa

⁷ Para darnos una idea del nivel de rendimiento funcional de *placery pesar*, comparemos el número de casos en que, durante el período medieval y en nuestro *corpus*, aparecieron predicaciones emocionales con esos dos verbos, por un lado; y con los causativos emocionales, por otro. En el siglo XIII, de un total de 713 casos (100%), 506 (71%) presentaron como núcleo léxico *placery pesar*, y 207 (29%), verbos causativos. Para el siglo XV, *placery pesar* por sí solos corresponden todavía al 48% de las ocurrencias (324), en tanto que la creciente clase de los causativos emocionales comprende el 52% (355 ocurrencias). Con respecto a la frecuencia de uso de *placery pesar*, es posible pensar que quizás está motivada por su significado poco específico y más bien genérico. Ambos verbos designan conjuntamente los sentimientos positivos o negativos de una persona, sin ahondar en los matices que suponen verbos como *alegrar* o *indignar*, *maravillar* o *enojar*, frente a los cuales *placery pesar* aparecen como más neutros y, por lo tanto, capaces de adaptarse a cualquier situación.

(Pedro *está/queda/sigue a*fligido, *divertido, espantado, maravillado, sorprendido*, etc.), *placer* y *pesar* son verbos intransitivos que rigen a un experimentante-complemento indirecto (*le/*lo*); puesto que la referencia de su estímulo es preferentemente inanimada, por lo general se flexionan en tercera persona; vacilan entre los esquemas oracionales V-CI-S y CI-V-S, acabando el segundo como el no marcado, y no admiten la posibilidad de derivar la construcción reflexiva incoativa (**X se place/se pesa*), ni la resultativa (**X está plácido/pesado*).

Más significativo aún, *placer* y *pesar* exhiben un uso de tipo impersonal en el que el estímulo se enlaza con el verbo mediante una frase prepositiva, sin que en la oración aparezca un sujeto gramatical, como vemos en (6):

(6) *Plogo a todos con esta razon que dixo el Cid* (*Crónica general*, 852, p. 526a.10)

Estonces al rey *plugo* mucho *de la verguença de la donzella* (*Donzella*, 5, 366, p. 117)

no te suplica que le hagas otro bien sino que te *pese de su mal* (*Cárcel*, p. 129.7)

¡O, cuánto me *pesa con la falta de mi paciencia!* (*Celestina*, IV, 84, p. 93).

Otro argumento a favor de este uso impersonal de *placer* y *pesar* lo encontramos en el hecho de que estos verbos heredan de sus antecedentes latinos no sólo la construcción sin sujeto ejemplificada en (6), sino también la facilidad con que se combinan con una oración que hace referencia al estímulo⁸, según muestra (7):

⁸ Con respecto a los orígenes de *placer* y *pesar* (MELIS [f]), hay que remontarse a los llamados “verbos impersonales de sentimiento” del latín, los cuales construían su oración, similarmente, con un experimentante codificado como objeto, y un estímulo, o bien, en función adverbial marcada con caso genitivo: “Me *piget* stultitia*e* me *ae*” (Cic., Dom., 29), ‘Me lamento de mi estupidez’ o bien, en forma de oración: “*Pudebat* Macedones *urbem deletam esse*” (Curt., 5.7.10), ‘Los macedonios se avergonzaban de que la ciudad fuera destruida’. Los impersonales latinos se perdieron (MEYER-LÜBKE, § 100, p. 117), pero dejaron huellas de su peculiar comportamiento en unos cuantos verbos del español, entre los cuales destacan, por su visibilidad en el uso, *placer* y *pesar*.

(7) e con todas sus fuerças le *plazía buscar la pas* (*Memorial*, 38, p. 133.6)

et agora, si te *pesa que vaya*, tornarme (Biblia, Números, 22: 34).

Como consecuencia del contrastante comportamiento mostrado por los verbos causativos emocionales, por un lado, y de *placery pesar*, por otro, podemos afirmar que, en efecto, se trata de clases verbales distintas.

1.1.4. Con este panorama, dejamos listo el punto de referencia que permitirá identificar y explicar los cambios acaecidos en el ámbito de la predicación con verbos causativos emocionales y su interacción con la clase *placer/pesar*, en los períodos evolutivos siguientes, particularmente en el que es objeto de este trabajo, el tercero.

1.2. Panorama del período denominado clásico (siglos XVI a XVIII)

Con respecto a los verbos causativos emocionales, se producen, en este período, dos cambios importantes: por una parte, el verbo *gustar* se incorpora al léxico verbal psicológico del español; por otra, el uso de la construcción transitiva básica de los verbos causativos emocionales extiende su productividad a favor de la codificación de los estímulos inanimados.

Aquí cabe señalar que ambos cambios se manifiestan y registran en los textos analizados, pero su repercusión en el sistema sintáctico-semántico de la lengua no se apreciará sino mucho después, específicamente a principios del siglo XIX, momento que los datos sugieren como el inicio de un tercer período en la historia del español. Esto es razón para que incorporemos el siglo XVIII al período clásico, no obstante que los manuales históricos hacen coincidir los siglos XVI y XVII con la etapa en que “se produce la constitución del español moderno” (CANO AGUILAR [b], p. 236). En nuestra perspectiva, el siglo XVIII se manifiesta como un siglo de transición durante el cual los cambios se van afianzando, antes de dar paso a la nueva estructura del período moderno.

1.2.1. *El verbo gustar*. El verbo *gustar* (MELIS [c]), derivado de la voz latina *gustare* (‘catar’, ‘probar’), se utilizó durante la Edad

Media en su acepción física, y no es sino hasta el siglo XVI que adquiere el significado de ‘tomar placer’, en una “innovación hispánica ajena a los demás romances” (COROMINAS/PASCUAL, s.v. *gusto*). Este cambio muestra el deslizamiento del sentido concreto al valor abstracto característico de la metáfora.

En sus primeros usos con sentido emotivo, que datan de las últimas décadas del siglo XVI, *gustar* conserva el esquema sintáctico que le es propio desde sus orígenes, a saber, con el experimentante formalizado como sujeto y el estímulo del placer como objeto directo o como frase prepositiva; como vemos en (8):

(8) porque entiendo que en *gustando esta tierra* no os acordaréis de la vuestra (*Cartas de emigrantes*, 162, p. 155).

que *gustaría de ello* para cierta necesidad (*Cartas*, 123, p. 112b)

Mas *gusto tener libertad* con estos señores (*Cartas*, 18, p. 16b)

digo que si v.m. *gusta enviarle*, que yo *gustaré* mucho *de que se venga a mi casa* (*Cartas de emigrantes*, 96, p. 113).

Estos ejemplos muestran que, al iniciar su trayectoria mental, *gustar* exhibe el comportamiento sintáctico de los verbos con experimentante-sujeto antes mencionados (*amar*, *temer*, *gozar*, etc.), y que no tendría cabida en este estudio si no fuera porque el verbo desarrolla una nueva construcción, *me gusta algo*, en la que el estímulo se formaliza como sujeto gramatical y el experimentante como complemento indirecto.

La competencia entre las estructuras innovadora y original de *gustarse* inicia en el siglo XVII en casos excepcionales, que no pudimos documentar en nuestro *corpus*, pero que pueden ilustrarse con ejemplos extraídos del *corpus* electrónico de la Real Academia Española. Así, casos como los de (9):

(9) no te *gusta* el son (Quevedo, *Poesías*, apud RAE)

le *gustaría traerlos* (Anónimo, *Documentos sobre música en la Catedral de Sigüenza*, apud RAE),

ponen de manifiesto que la nueva construcción se basa en el modelo ya presentado de las oraciones con *placerey pesar*, tal como lo

reflejan la función sintáctica que codifican el experimentante y el estímulo, el orden de los constituyentes (CI-V-S), y la combinación con el estímulo en su forma oracional. La analogía resulta aún más evidente en los usos prepositivos de carácter impersonal que aparecen entre los ensayos iniciales de los hablantes, según vemos en (10), aunque nunca lleguen a fijarse en la lengua:

(10) *de que* gustó mucho al Rey (Anónimo, *Noticias de Madrid, apud RAE*).

Para el siglo XVIII el empleo de la estructura innovadora aumenta su frecuencia y empieza a competir con la construcción original de *gustar*. Se observan alternancias como las siguientes:

(11) pero es hombre de buen humor, y *gusta* de divertirse (*Comedia*, 1, 4, p. 90)

y todos los empleos estarán en tus manos para repartirlos à quien *gustares* (*Portentosa*, 22, p. 157).

(12) ¡Me *gustan* tanto los versos! (*Comedia*, 1, 1, p. 64)

le *gusta* besar la mano a los sacerdotes (*DLNE*, 1797, 261, p. 625).

En el Cuadro 2, a continuación, mostramos la evolución de la competencia entre ambas estructuras, de acuerdo con los datos extraídos de nuestro *corpus*, correspondiente al siglo XVIII:

CUADRO 2

*Competencia entre las dos estructuras sintácticas
para gustar en el período clásico*

<i>Siglo</i>	<i>Yo gusto (de) algo</i>	<i>Me gusta algo</i>
xvi	(19) 100%	—
xvii	(47) 100%	—
xviii	(44) 61%	(28) 39%

La información mostrada en este cuadro nos permite afirmar que la penetración de la construcción innovadora para *gustar*, en el campo de la predicación de orden emotivo, repre-

senta, para el período clásico, un fenómeno emergente y, por lo tanto, sus repercusiones en la estructura del campo semántico correspondiente son, en ese momento, todavía imprevisibles. Aquí no perdamos de vista que la evidencia que presenta la extensión de la nueva construcción para *gustar* en el siglo XVIII se concentra en textos de finales de ese siglo.

En el contexto anterior es preciso hacer notar que la emergencia de la construcción innovadora para el verbo *gustar*, y su correlato negativo *no gustar*, está vinculada a la gradual y persistente decadencia en el uso de los verbos *placer* y *pesar*, como muestra el Cuadro 3:

CUADRO 3

Evolución de placer/pesar y de los verbos causativos emocionales en los períodos medieval y clásico

<i>Siglo</i>	<i>Placer/pesar</i>	<i>Causativos emocionales</i>
XIII	(506) 71%	(207) 29%
XV	(324) 48%	(355) 52%
XVI	(390) 46%	(453) 54%
XVII	(79) 17%	(394) 83%
XVIII	(18) 4%	(468) 96%

Teniendo presente la información mostrada en los Cuadros 2 y 3 podemos decir que, en retrospectiva, parece obvio que la caída en el uso que sufren *placer* y *pesar*, particularmente en el período clásico, debe interpretarse como el presagio que anuncia los sucesos futuros. Y aunque los números no lo manifiesten, puede trazarse una línea divisoria entre el período medieval y el clásico en vista de que en el siglo XVI los usos de *placer*, mucho mayores que los de *pesar*, empiezan a fosilizarse, reduciéndose el 60% de las ocurrencias de ese verbo a locuciones del tipo *plega a Nuestro Señor, pluguiera a Dios que...* La predominancia de la fórmula en los materiales del siglo XVI resulta llamativa y prepara el terreno para el declive ocurrido en el siglo XVII. A fines del período clásico, es decir, del siglo XVIII, *placer* y *pesar* acaban por convertirse en dos unidades de escaso empleo, no obstante que siguen apareciendo, ocasionalmente, en el español actual.

Para *placery pesar* la historia aquí concluye, en tanto que *gustar* y su correlato negativo *no gustar* están destinados a tomar el relevo.

1.2.2. *Extensión de los verbos causativos emocionales al estímulo inanimado.* El segundo cambio que reflejan los textos del período clásico consiste en la apertura de los verbos causativos emocionales para la expresión del estímulo inanimado. Aquí conviene recordar, como mencionábamos páginas atrás, que en el período medieval la construcción transitiva básica se reservaba para los estímulos humanos, mientras que la construcción intransitiva reflexiva de sentido incoativo dominaba en el ámbito inanimado. Pues bien, durante el período clásico las restricciones se levantan, de modo que a partir del siglo xvii la transitiva y la reflexiva incoativa ya compiten prácticamente en condiciones de igualdad para la codificación del estímulo inanimado. Los estímulos animados, por su parte, continúan atrayendo la construcción transitiva como lo hacían en la Edad Media. Véase la información contenida en el Cuadro 4:

CUADRO 4

Verbos causativos emocionales en el período clásico

Siglo	Estímulo animado		Estímulo inanimado	
	Transitiva	Reflexiva	Transitiva	Reflexiva
xvi	(348) 88%	(47) 12%	(105) 31%	(229) 69%
xvii	(248) 93%	(18) 7%	(146) 47%	(166) 53%
xviii	(253) 92%	(23) 8%	(215) 49%	(226) 51%

El cambio observado para el siglo xvii provoca ciertas alteraciones en la forma como se construye la oración con verbos causativos emocionales, debido a la diferente prominencia comunicativa que existe entre referentes humanos y no humanos. No olvidemos la naturaleza antropocéntrica del discurso (GIVÓN [a], p. 152). Cuando el estímulo-sujeto denota un ente humano, hay una alta probabilidad de que este referente tenga estatus topical y se codifique de manera implícita (aproximadamente el 80% de los casos a través de la historia); y si el estímulo humano aparece como frase nominal, lo normal será que ocupe la posición preverbal del sujeto transitivo (con un promedio del 70% de las ocurrencias a través de la historia). En ambos casos, el experimentante recibe, habitualmente, el tratamiento de objeto-paciente, sea que tome la posición posverbal que le corresponde bajo la forma nominal, sea que encuentre

expresión en el clítico de acusativo, según manifiesta el español mexicano, que distingue *lo* y *le* por su función gramatical:

(13) que *yo consolaré* lo mejor que pudiere *a esta lastimada doncella* (*Quijote*, II, 46, p. 1056)

para que *los alguaciles y ministros inferiores* no *molestasen* ni *aprehendiesen a dichos pordioseros* (*Vida*, 6, p. 270)

aun al riesgo de *enojar a Augusto*, elogió altamente... (*Teatro*, 3, 10, p. 245)

y *estas gentes la regozijavan* con vayles y sacrificios de sangre humana (*Tratado*, 255, p. 180)

porque conocia que con aquello le hacía algun gusto y *lo agradaba* (DLNE, 1797, 261, p. 628).

Los estímulos inanimados, en cambio, son menos propensos a constituirse en tópicos del discurso; con frecuencia representan elementos “nuevos” que entran al flujo de la comunicación y luego desaparecen, sin lograr detener la atención de los hablantes, siempre más interesados en los seres humanos. La mencionada naturaleza antropocéntrica del discurso, así como la baja prominencia comunicativa de los estímulos inanimados, permiten interpretar el cambio operado sobre la estructura transitiva básica a la entrada de esta clase referencial de estímulos, como una estrategia diseñada para atenuar el rasgo de prominencia que adquiere el estímulo inanimado cuando funciona como sujeto de la oración de sentido emotivo. Este cambio consiste en que el sujeto inanimado se sitúa después del verbo. Así, en el sentido opuesto al del eje transitivo típico, dicho cambio de posición hace fluir la atención desde el participante afectado, situado en el primer plano estructural, hacia el elemento inanimado que provoca la emoción, y que se encuentra desfocalizado. Aquí, además, es necesario señalar que la naturaleza de la construcción transitiva propicia que, no obstante que el estímulo-sujeto tenga referencia inanimada, la oración respectiva conserve un matiz semántico de agentividad:

(14) más me *desenojaron tus lágrimas* entonces (*Dorotea*, 1, 5, p. 116)

si bien los *animava su vana presumpcion...* (*Tratado*, 306, p. 197).

Asimismo, al lado de esta construcción, podemos encontrar otra con el estímulo-sujeto inanimado en posición preverbal, pero con el experimentante expresado como complemento indirecto:

(15) *Mis palabras no le ofendan* (*Mercurio*, 7, 9, p. 73).

Observamos, en este caso, que el matiz agentivo conservado en los ejemplos mostrados en (14) se ha desdibujado en beneficio de una clara interpretación causativa⁹. El punto crucial aquí es que, cuando ambas situaciones confluyen en una misma oración, nos encontramos ante el surgimiento de la estructura $CI_{EXPERIMENTANTE} - V - S_{ESTÍMULO}$, con la que se asocia el verbo *gustar*:

(16) Respondió que sólo *le aflijían los pecados de su gentilidad* (*Historia*, 2, 7, p. 364).

En conclusión, estas alternancias cobran visibilidad en los textos del período clásico, como resultado del cambio ocurrido con la entrada de los estímulos inanimados en la oración derivada de los verbos causativos emocionales, y será, durante el pe-

⁹ Para explicar el contraste semántico entre (14) y (15) partimos de una diferencia crucial entre los valores semánticos de *agente* y *causante*. En el primer caso, el agente es concebido como un participante animado, y fundamentalmente humano, controlador y volitivo, que pone deliberadamente su empeño en afectar a un paciente. Así, en una oración como *Sergio abrazó a sus hijos*, se entiende que *Sergio*, el agente, efectivamente ejecutó la acción de abrazar a alguien, y lo hizo de manera consciente y controlada. En el segundo caso, el causante se concibe como un participante capaz de provocar un cambio de algún tipo en el paciente, y si su referente es humano tiene la posibilidad de hacerlo de manera volitiva y controlada, no así cuando es inanimado. Pero en ningún caso será el instrumento que propiciará de manera directa el cambio en el paciente. Así, en casos con verbos causativos como *el presidente destruyó la economía nacional*, o bien, *el sol de la primavera derritió la nieve*, ni el presidente destruyó, literalmente, la economía nacional, ni el sol derritió la nieve; en ambos casos se entiende la presencia de algún instrumento derivado de las propiedades referenciales de ambos, que es el que efectivamente produce el cambio. En el primer ejemplo, el presidente pone en juego una serie de políticas económicas, que son las que realmente destruyen la economía; en el segundo, una de las propiedades del referente sol, el calor, provoca el cambio de estado en la nieve. Como se puede ver, no son agentes, son causantes (cf. BOGARD [c], pp. 274-276).

ríodo moderno, que los estímulos inanimados desempeñarán un papel cada vez más importante en la organización del campo mental emotivo, y se constituirán en verdaderas fuerzas motrices del cambio.

1.3. *El período moderno (a partir del siglo XIX)*

En el contexto evolutivo antes presentado, el comportamiento de la nueva forma *gustar* en términos de su adopción de la estructura oracional propia de los verbos *placere* y *pesar*, es decir, *me gusta algo*, nos ha sugerido la necesidad de identificar el siglo XIX con el inicio de una nueva etapa en la historia del español, debido a que tanto ese verbo como el tipo de oración mencionada empiezan a proliferar en la lengua a partir de ese momento.

El hecho resulta significativo ya que, como veremos a continuación, los cambios ocurridos durante los últimos dos siglos se vinculan de un modo u otro con la consolidación de *gustar* en el uso de la lengua. Los cambios no han concluido. Podemos afirmar que el campo semántico en estudio se encuentra en un proceso de reacomodos estructurales que tienen implicaciones de peso, aunque no podemos anticipar el panorama futuro, aún incierto. En líneas generales, los cambios parecen apuntar hacia una reducción de la clase de los verbos causativos emocionales, a favor del crecimiento de una clase de verbos tipo *gustar*, documentada para muchas otras lenguas, y ampliamente discutida en la bibliografía lingüística en términos de lo que se ha dado en llamar verbos de “sujeto-dativo”¹⁰.

¹⁰ La construcción derivada de esta clase de verbos, descrita en términos de “sujeto-dativo” (SRIDHAR, KLAIMAN, ALLEN, VERMA/MOHANAN), o de “inversión” (HARRIS [a] y [b], PERLMUTTER, LEGENDRE, NICHOLS), o de “impersonal” (MCCAWLEY [a], LIGHTFOOT, VON SEEFRANZ-MONTAG), se caracteriza por la presencia de un argumento de referente humano/animado, usualmente marcado con caso dativo, que se encuentra topicalizado y es percibido como el argumento central de la predicación. En la mayoría de los casos tiene como núcleo léxico verbos mentales, y dicho argumento corresponde al *experimentante*. El otro argumento que acompaña al verbo, al que nos hemos referido como *estímulo*, suele posponerse al verbo y marcarse con nominativo u otro caso. La misma construcción puede aparecer también con verbos existenciales (*parecer, ocurrir, faltar, sobrar*, etc.), o modales (*ser claro/ evidente/ posible/ fácil*, etc. Véase, por ejemplo, la lista de verbos en PERLMUTTER,

1.3.1. *Consolidación de gustar*. El período moderno empieza, como dijimos, con el triunfo de la estructura **CI_{EXPERIMENTANTE} - V - S_{ESTÍMULO}** para *gustar*, sobre la forma original con el experimentante codificado como sujeto. Los datos recogidos en el Cuadro 5 muestran cómo la nueva estructura logra imponerse sobre la conservadora en el siglo xix, y cómo ha avanzado el proceso de desplazamiento durante el siglo xx:

CUADRO 5

*Competencia entre las dos estructuras para gustar
en el período moderno*

<i>Siglo</i>	<i>Yo gusto (de) algo</i>	<i>Me gusta algo</i>
xix	(32) 29%	(77) 71%
xx	(24) 3%	(907) 97%

En el Cuadro 6, a continuación, enfocamos la extensión de la nueva forma con respecto a los causativos emocionales, que, al igual que ella, formalizan al estímulo en su oración como sujeto:

CUADRO 6

Presencia de gustar en las predicaciones con estímulo-sujeto

<i>Siglo</i>	<i>Yo gusto (de) algo</i>	<i>Me gusta algo</i>
xix	(842) 92%	(77) 8%
xx	(1561) 63%	(906) 37%

Vemos aquí que en el siglo xix, *gustar*, por sí solo, representa cerca del 10% del total de las predicaciones con estímulo-su-

p. 292), y el argumento central parece corresponder también a un experimentante, como sugiere PERLMUTTER (p. 293). En lo que toca a nuestro objeto de estudio aquí, la construcción derivada del verbo *gustar* se relaciona con esta clase de predicaciones, en las que el experimentante dativo, prominentemente destacado en la posición inicial de su oración, tiene comportamiento de sujeto, no obstante su caso, como sugieren las siguientes pruebas: su capacidad de reflexivizarse ('*les gusta hablar con las maestras de sus hijos*'), de coordinarse con sujeto nominativo ('*Raúl no sólo aguantó, sino que *legustó**'), y de controlar la *equi-deletion* ('antes de acostarse_i, *le_i gusta leer_i*') (cf. MELIS [b]).

jeto documentadas en el *corpus*, en tanto que para fines del siglo xx la proporción aumenta a casi el 40%.

Es importante subrayar que, no obstante la aparente similitud con la oración que construyen los verbos causativos emocionales, la estructura innovadora para *gustar* reúne una serie de propiedades que la distinguen y relacionan con *placer* y *pesar* (MELIS [c]). Si bien es cierto que *gustar* no desarrolla el uso impersonal de las oraciones carentes de sujeto (CI_{EXPERIMENTANTE} - V - FP_{ESTÍMULO}), muchos aspectos de su comportamiento evocan las unidades medievales. Como *placer* y *pesar*, *gustar* es intransitivo (*le/*lo gusta algo*), no deriva una forma reflexiva de sentido incoativo (**X se gusta*), ni tampoco admite la construcción resultativa (**X está gustado*). Al igual que *placer* y *pesar*, *gustar* prefiere el estímulo inanimado¹¹, sin mostrar restricción alguna en cuanto a su capacidad para formalizar el estímulo-sujeto como una oración, lo cual trae como consecuencia que, al igual que *placer* y *pesar*, aparezca generalmente en la tercera persona y resulten excepcionales los empleos en las restantes personas. Finalmente, *gustar* retoma la pauta de ordenamiento en la que *placer* y *pesar* se estabilizaron a finales de la Edad Media, a saber, CI_{EXPERIMENTANTE} - V - S_{ESTÍMULO}. Sirvan de ilustración los siguientes ejemplos:

(17) y me *gustan* los mares tibios (*Noticias*, p. 271)

¿A ti te *gustaría* que a un hermano tuyo lo chingaran así? (*Suerte*, p. 125)

Pues espero que le *haya gustado* la corona que enviamos a su entierro (*Aventura*, p. 102)

A Jesús Villar le *gusta* reconocer a los administrativos fuera de su puesto de trabajo (*Visión*, p. 206).

Estas semejanzas permiten reconocer un elemento de continuidad entre las unidades medievales y el verbo que logra su consolidación en el período moderno. Cabe observar al respecto que la estructura innovadora que proyecta *gustarsurge*, de manera significativa, en la época en que *placer* y *pesar* desaparecieron, es

¹¹ De los casos documentados, en el siglo xix el 78% incluyen un estímulo inanimado, en tanto que para el xx el porcentaje correspondiente se eleva al 92%.

decir, en el siglo XVII, *y gustar* pasa a constituirse en una unidad prominente del léxico emocional cuando *placery pesarse* vuelven prácticamente invisibles en el uso. Con el surgimiento de *gustar* puede decirse que una pequeña clase de verbos quasi-impersonales en vías de extinción, que coexistió a lo largo de varios siglos con una clase mucho más nutrida de verbos transitivos regulares, asegura su pervivencia al transmitir parte de sus rasgos peculiares a una nueva unidad verbal, que, en términos semejantes, se opone a la clase numéricamente dominante.

La extensión que en tiempos recientes ha tenido la nueva forma parece encaminarse a la usurpación del lugar privilegiado que en la Edad Media ocupaban *placer y pesar*. Con esta extensión interactúa, sin duda, el hecho de que *gustar* comparte con sus antecesores el mismo significado poco específico y flexible que puede servir para todo tipo de valoración, positiva (*gustar*) o negativa (*no gustar*). A diferencia de *placery pesar*, sin embargo, resulta que *gustar* ha empezado a ejercer presión sobre la clase de los verbos causativos emocionales, y funge como modelo analógico para una serie de cambios que están transformando esta clase, como veremos a continuación.

1.3.2. Extensión del estímulo oracional a los verbos causativos emocionales. El primer indicio de la influencia de *gustar* sobre la clase de los verbos causativos emocionales se desprende del hecho de que los transitivos emocionales han empezado a combinarse con el estímulo inanimado plasmado en forma de oración (MELIS [f]). La capacidad para llevar un sujeto oracional es una característica que distingue a un número reducido de verbos en las lenguas del mundo (GIVÓN [c], pp. 94-95), y los verbos que la poseen suelen exhibir comportamientos peculiares que los asemejan a verbos impersonales (BUTLER, p. 160). En el campo emocional que nos ocupa, mencionamos que la combinación con la oración de sujeto se transmite de los impersonales de sentimiento latinos a *placery pesar*, y pasa después a su heredero indiscutible *gustar*, cuya facilidad para combinarse con la oración de sujeto resalta en los materiales de nuestro *corpus* desde el momento en que el uso de la nueva forma se consolida.

Posteriormente, los causativos emocionales desarrollan en el período moderno la combinación con el estímulo oracional, aunque desde épocas anteriores este uso puede documentarse de manera ocasional; se trata de ocurrencias esporádicas que nada tienen que ver con el desarrollo compartido de una capa-

ciudad gramatical dentro de una clase de verbos, y no sólo eso, sino que las documentaciones más antiguas muestran, por lo general, mecanismos de nominalización que atenúan el carácter verbal del sujeto:

(18) **El** pensarlo me *estremece* (*Cartas marruecas*, 87, p. 268)

El que de mí trata —dijo don Quijote—, a pocos *habrá contentado* (*Quijote*, II, 3, p. 683)

y **lo que** mas me *ha espantado* es, que los cuarenta pesos... me hacian grandísima falta (*Cartas*, 1, p. 1b).

Más allá de estos casos, los verbos causativos emocionales oponen resistencia al uso de la oración de sujeto no sólo durante la Edad Media, sino también en el período clásico, en el que adoptan la forma nominal para el estímulo inanimado. Incluso en este período, mientras que los estímulos nominales pasan a distribuirse de manera más o menos equitativa entre la construcción transitiva (y estructuras colaterales) y la reflexiva intransitiva de sentido incoativo, los estímulos oracionales continúan motivando la elección de la construcción reflexiva. Para ilustrar lo anterior veamos ahora el Cuadro 7, en el que presentamos los estímulos inanimados divididos según su tipo de formalización con los verbos causativos emocionales: nominales —cosas— y oracionales —situaciones—:

CUADRO 7

*Causativos emocionales y formalización
de los estímulos inanimados en el período clásico*

Siglo	Estímulos inanimados			
	Nominal (cosas)		Oración (situaciones)	
	Transitiva	Reflexiva	Transitiva	Reflexiva
xvi	(84) 39%	(130) 61%	(21) 17.5%	(99) 82.5%
xvii	(119) 56%	(93) 44%	(27) 27%	(73) 73%
xviii	(188) 56%	(146) 44%	(27) 25%	(80) 75%

En este cuadro podemos observar que, al término del período clásico, no se vislumbra todavía la combinación de los

verbos causativos emocionales con el estímulo inanimado formalizado como oración. En realidad, debemos agregar, los materiales del siglo XIX tampoco dejan ver la gestación del cambio en el número de ocurrencias de la oración de sujeto. Lo que sí parece suceder, de manera más evidente en las fuentes mexicanas que en las peninsulares, es el uso sistemático de estructuras oracionales plenas, sin recursos nominalizadores. Tampoco resulta sorprendente que el recientemente iniciado ascenso de *gustar* en la lengua aún no logre repercutir en el comportamiento de la estructura que despliegan los causativos emocionales. Habrá que esperar hasta el final del siglo XX para apreciar la influencia que gradualmente ha ido ejerciendo *gustar*, en paralelo con el aumento en su rendimiento funcional, como vemos en el Cuadro 8:

CUADRO 8

*Causativos emocionales y formalización
de los estímulos inanimados oracionales (siglos XIX y XX)*

Siglo	Estímulos (situaciones)	
	CI-V-S _{ORACIÓN}	Reflexiva
XIX	(43) 21%	(162) 79%
XX	(309) 71%	(129) 29%

Aquí es preciso señalar que, en este período, el sujeto oracional referido al estímulo entra, por lo regular, en el esquema CI-V-S, como vemos en (19):

(19) Me *alegrara que le vieras tan mono como está...* (Artículos, pp. 153-154)

nos *complace hallarlo acorde con nuestro modo de ver* (Celda, 2, p. 180)

y me *interesa saber qué juicio forma de ella el público* (Periquillo, 2, pról., p. 221)

Y no le *extrañó nada que, al caer la noche, surgiera ante él una torre toda iluminada* (Rosa, p. 121)

A Tita le *angustiaba mucho no poder cancelar esta presentación* (Como agua, p. 211).

Y son prácticamente inexistentes los casos de anteposición del sujeto oracional, así como los experimentantes acusativos (**lo*), por razones que se entienden. No puede existir, en efecto, nada más alejado del prototipo del evento transitivo, que la codificación de sujeto agente a una acción verbal que se presenta como actuando sobre un paciente humano.

En conclusión, los causativos emocionales operan bajo el control de *gustar*, emulan la combinatoria sintáctica del modelo y adoptan en el proceso la estructura de ese verbo.

1.3.3. *Proceso de difusión léxica.* En tanto que resulta evidente la influencia de *gustar* en el ámbito de los estímulos oracionales, y en vista de que, como recordamos, corresponde referencialmente a situaciones, los estímulos inanimados de forma nominal —cosas— proyectan la imagen de una zona en transición. Situados entre los estímulos oracionales, con su esquema tipo *gustar* (CI-V-S), y los humanos, que aún motivan la construcción transitiva básica de manera regular (MELIS [a] y [e]), tal como lo han venido haciendo desde los inicios, los estímulos-cosas alternan entre diversos usos.

El análisis del panorama actual (MELIS [e]) revela que las alternancias obedecen a valoraciones acerca de la topicalidad relativa de los dos participantes involucrados en el evento emocional. A grandes rasgos, la transitiva básica sigue dominando en todos los casos en que la cosa-sujeto tiene el carácter de tópico del discurso, como en (20):

(20) *Su retorno* tranquilizó a todos (*Como agua*, p. 79)

Tantos lemas la confundían aún más (*Niñas*, p. 123).

En contraste, la construcción con la cosa-sujeto en posición posverbal y el experimentante-objeto, acusativo o dativo, prominentemente destacado en el lugar preverbal, se elige en los casos en que el experimentante-objeto gana en topicalidad a la cosa-sujeto, y motiva la construcción que puede definirse como una manifestación de la voz inversa (GIVÓN [d], p. 17; cf. MELIS [g]), según observamos en (21):

(21) Lo irritaban *varias cosas de su agenda* (*Dedo*, p. 62)

Le desesperaba el tránsito de la Ciudad de México (*Nexos*, 195, p. 15).

Por último, la construcción reflexiva intransitiva de sentido incoativo —cuyo retroceso gradual ante el avance de los distintos usos del causativo emocional se observa con claridad en los materiales del período moderno¹²— se reserva en dos casos: o bien para los estímulos-cosas que carecen de total prominencia en el discurso, construcción en la que podrán aparecer, marginalmente, codificados como frase prepositiva:

(22) *se espantó de la dureza de la regla carmelita* y abandonó el convento (*Sor Juana*, p. 157),

o bien para los casos en que el hablante toma distancia con respecto al experimentante, y cambia la formalización de éste de objeto a sujeto como una manera de esquivar el juicio acerca de la “afectación” del participante¹³:

(23) *Otros viajeros se maravillaron* de la ligereza de las mujeres... (*Sor Juana*, p. 105).

Lo anterior resume el panorama que arroja la mayoría de los verbos causativos emocionales en la zona de las “cosas”. Al-

¹² Recordemos aquí que, cuando los verbos causativos emocionales empiezan a acoger el estímulo inanimado en el período clásico, la formalización de la estructura sintáctica se distribuye equitativamente entre transitiva y reflexiva, en particular en los siglos xvii y xviii (cf. Cuadro 4). Con este punto de referencia, observamos que a partir del siglo xix el retroceso de la construcción reflexiva se acelera; en este siglo la codificación del estímulo inanimado nominal (“cosa”) se realiza con el verbo transitivo básico en el 63% de los casos (377 ocurrencias), y con la reflexiva en el 37% de ellos (218 ocurrencias), en tanto que en el siglo xx la reflexiva con ese tipo de estímulo se reduce al 19% (189 ocurrencias frente a 812 con verbo transitivo).

¹³ El experimentante objeto, sea acusativo o dativo, se encuentra marcado explícitamente con el rasgo [+ afectado], a diferencia del experimentante-sujeto de la construcción reflexiva. Ahora bien, el hecho de presentar al experimentante como afectado supone cierto grado de proximidad o “empatía” por parte del hablante: el hablante se identifica con el referente del experimentante y describe el estado interno en que éste se encuentra. Si no se quiere pronunciar al respecto, puede optar por la construcción reflexiva, en la que el experimentante-sujeto no se asocia, de manera explícita, con el rasgo [+ afectado]. Esto explica por qué en nuestro *corpus* del siglo xx la construcción con el experimentante-objeto se usa preferentemente con experimentante de 1^a y 2^a personas, mientras que la reflexiva se especializa para el experimentante de 3^a persona. A este respecto MITHUN (p. 522) apunta que “speakers do not claim to feel what another individual is feeling”. Cf. MELIS [e] para un mayor desarrollo e ilustración con información cuantitativa.

gunos miembros de la clase, por otra parte, dan muestra de haber extendido su uso de la voz inversa a costa de la construcción transitiva básica. Para verbos tales como *encantar*, *fascinar*, *impresionar*, *inquietar*, *interesar*, *molestar* y *preocupar*, en efecto, domina netamente el esquema $O_{EXPERIMENTANTE} - V - S_{ESTÍMULO}$ (MELIS [g]), acompañado de un proceso regular de pérdida de transitividad, que se manifiesta en la sustitución del acusativo por el dativo en la formalización del experimentante. En otras palabras, la construcción que estos verbos rigen cuando se combinan con un sujeto nominal referido al estímulo es la derivada de *gustar*, la cual han adoptado todos los verbos causativos emocionales en su combinatoria con el estímulo oracional.

Estos hechos hablan de una evolución gobernada por un fenómeno de difusión léxica —común en los procesos de cambio (HARRIS/CAMPBELL)—, de acuerdo con el cual la estructura oracional que tiene como núcleo léxico *gustar* se está generalizando más rápidamente con unos miembros de la clase causativa emocional que con otros. Como evidencia a favor de esta hipótesis puede aducirse el hecho de que verbos como *encantar* e *interesar* han extendido la construcción sintáctica derivada de *gustar* a la zona de los estímulos humanos, y funcionan ya, invariablemente, como verbos intransitivos bajo el esquema $CI_{EXPERIMENTANTE} - V - S_{ESTÍMULO}$ ¹⁴. Así pues, y en vista de lo anterior, parece plausible pensar que, con el tiempo, otros causativos emocionales tomarán el mismo camino, abandonando su clase verbal originaria para integrarse a la de *gustar*.

Hasta aquí hemos podido observar que la historia de la predicación con verbos causativos emocionales en español ha sido tan larga y constante como la propia historia de nuestra lengua, desde que aparecen los primeros registros escritos que la documentan. Como hemos visto, los períodos propuestos para caracterizar la historia del español, el medieval y el clásico, han atestiguado la consolidación de cambios importantes. Sin embargo, y en relación con el objeto de este trabajo, es necesario resaltar que el estado actual de la predicación con verbos emocionales es un reflejo directo de una serie de cambios iniciados

¹⁴ *Interesar* y *encantar* funcionan en sus usos básicos como *gustar*; sin embargo siguen arrojando usos reflexivos —mucho más frecuentes con *interesar* que con *encantar*—, que *gustar* no tiene, y pueden formar la construcción resultativa ('está interesado', 'quedó encantada'), que *gustar* tampoco tiene.

en el siglo XIX, algunos de los cuales, aún ahora, a principios del siglo XXI, se encuentran en marcha.

2. LA PERÍFRASIS DE FUTURO *IR A + INFINITIVO*

Existen varias formas en español para expresar la noción de futuridad (MORENO DE ALBA, SILVA CORVALÁN/TERRELL). La forma canónica del paradigma verbal es el llamado futuro morfológico, simple o en *-ré*. Esta forma, sin embargo, alterna con otros recursos¹⁵ que la lengua pone a disposición de los hablantes para el realce de ciertos matices que quedan implícitos en la forma canónica. Entre estos recursos destaca la perífrasis *ir a + infinitivo* por la frecuencia con que reemplaza en el discurso al futuro simple. De hecho, en algunas regiones del mundo hispánico la perífrasis es la forma que predomina en la actualidad para expresar el futuro en el habla, a saber, en Colombia (MONTES [a] y [b]), Caracas (IULIANO y IULIANO/DE STEFANO), México (LUNA TRAILL), Chile, Venezuela, Puerto Rico y República Dominicana (SILVA CORVALÁN/TERRELL). En cambio, en otras partes, y principalmente en la lengua escrita, la frecuencia de la perífrasis con ese valor es menor (cf., por ejemplo, BAUHR), pero, en todo caso, las opiniones concuerdan en que la competencia que *ir a + infinitivo* le da al futuro simple constituye un fenómeno notable que en nada se compara con el aprovechamiento ocasional de los otros recursos.

Parece legítimo, por lo tanto, plantearse la pregunta de qué llegaría a pasar si el rendimiento funcional de la perífrasis continuara aumentando a costa de la forma simple. Y aunque hay señales muy claras de que un proceso de gradual desplazamiento está en marcha, no podemos anticipar su conclusión. Un antecedente que permite imaginar un panorama en el que la perífrasis se constituya en la forma canónica de futuro lo encontramos en el hecho de que el mismo futuro en *-ré* tiene por origen una perífrasis latina: *cantare habeo... > cantaré*.

Aquí, por lo pronto, interesa resaltar el carácter reciente de la competencia entre la perífrasis y el futuro morfológico. En particular, y según puede observarse en los textos —siempre más lentos en reflejar los cambios que la lengua hablada—, el

¹⁵ Como el infinitivo, el condicional, el presente de subjuntivo y de indicativo, y el imperfecto de subjuntivo (MORENO DE ALBA, p. 143).

uso de la perifrasis para expresar el futuro comienza a aparecer de manera sistemática a partir del siglo XIX (MELIS [h]). Nótese que esta fecha conduce, una vez más, a asociar el siglo XIX con el inicio de una nueva etapa evolutiva en la historia del español.

2.1. *Antecedentes del cambio*

El inicio del cambio en el valor de la perifrasis *ir a + infinitivo* se puede documentar desde muy temprano en empleos metafóricos que anticipan el desarrollo de su valor de futuro¹⁶. En este sentido, las metáforas que los hablantes de todas las épocas generan combinando el verbo de movimiento *ir* con una metafigurativa, sea en forma nominal o infinitiva, ilustran la tendencia universal de los seres humanos a conceptualizar los cambios que se desarrollan en el tiempo en términos de movimientos efectuados en el espacio:

(24) e desque comienza a caer, todavia *va de mal a peor* (*Calila*, 5, 2929, p. 192)

Otrosy dexa de ganar buena fama..., e *va a ganar infamia de traycion* (*Zifar*, 107, p. 221.23-24)

veya que estos fechos... de cada dia *se yuan a perder* e *a peor estado* sennalada mente para los de la villa de Toro (*Coronica rey*, 7, 1, p. 79a.14-16)

¡vaya el diablo *para rüin!* (*Celestina*, VIII, 27, p. 150)

Procure de ser cada uno bueno por sí y no *vaya a buscar* en la nobleza de sus passados la virtud (*Celestina*, IX, 27, p. 163)

¹⁶ Autores como YLLERA (p. 189) y OLBERTZ (pp. 191-192) apoyan la hipótesis de que el valor de futuro de la perifrasis deriva de una extensión metafórica. Sin embargo, es necesario señalar que no es ésta la idea que con mayor frecuencia se maneja. La visión más común plantea que la construcción perifrásica asociada con un valor de futuro procede de la combinación del verbo de movimiento con un infinitivo de carácter 'final', como en *voy (a la tienda) a comprar pan*, y desarrolla su valor temporal mediante un proceso de reanálisis. Véase, con exemplificación del inglés (*I am going to + infinitivo*), a HEINE (pp. 48-52), HOPPER/TRAUGOTT (pp. 2-4, 61, 82-84 y 88) y TRAUGOTT [c] (34-36).

Si Dios no es protector, si no es compañero, todo *se va a pie que* (*Obras, Teatro*, p. 195)

disiendo cómo *yba a morirse*, que abia de ser el dia de la biren (*DLNE*, 1692, 162, p. 427)

Bien, *a eso voy...* Sí señor, *voy a decir* a usted... Con que...
Pues el amo me dijo... (*El sí*, 1, 10, p. 229)

cuando le parecía al buen tendero que *iba demasiado lejos en sus negaciones* (*Regenta*, 2, 20, p. 155).

En estas metáforas, como puede apreciarse, el destino geográfico, que constituye la meta del movimiento expresado por el verbo en sus usos rectos (*Juan fue a París, voy al parque*), es sustituido por algún otro tipo de referente que desplaza al locativo en la semántica del evento (COSERIU, p. 73, OLBERTZ, p. 192). El hecho es que la construcción con *ir* pierde su conexión con el espacio, y el significado se traslada a la dimensión temporal, con lo cual se produce el desplazamiento conceptual propio de la metáfora. No olvidemos que la metáfora se basa en relaciones de iconicidad (ANTTILA, p. 141), y que la equivalencia establecida entre movimiento y cambio (RADDEN, pp. 423-426, y referencias ahí citadas) permite que el desarrollo de las cosas en el tiempo se modele sobre el esquema de la traslación en el espacio.

Ahora bien, cuando el verbo *irse* combina con el infinitivo, la metáfora adquiere un matiz de aspecto. Esto se debe a que la situación expresada por el infinitivo tiene contornos temporales, y la atención prestada a estos contornos activa nociones de inicio o término, de duración o reiteración, es decir, nociones de base aspectual (BRINTON, cap. 3). Se conjectura, de hecho, que todo verbo destinado a convertirse en un auxiliar, como el caso de *ir*, inicia su proceso de gramaticalización en construcciones perifrásicas con valor aspectual (DIK, p. 58), y la gestación del valor aspectual puede relacionarse con mecanismos de tipo metonímico (BRINTON, p. 111), en el sentido de que el valor se infiere por asociación con elementos presentes en el discurso, y el modo en que procesos de inferencia como éste establecen relaciones entre formas explícitas y significados ocultos que coexisten en un mismo mensaje, evoca el proceder de la metonimia (TRAUGOTT/KÖNING), que de manera similar crea relaciones basadas en la contigüidad (ANTTILA, p. 142).

En el caso de *ir a* + infinitivo, la construcción adquiere un matiz incoativo (BEARDSLEY, p. 77, GILI GAYA, § 92), que parte del significado del propio verbo. En su acepción básica, en efecto, *ir* expresa un movimiento de alejamiento que se mira desde un punto de vista situado en el origen y progresiva en dirección a una meta distante (SWEETSER, pp. 391-392). En el uso metafórico, *ir* significa el desarrollo de una situación en el tiempo que se visualiza, de manera semejante, desde un punto de perspectiva próximo al origen o inicio del movimiento figurativo, como observamos en los ejemplos (25) a (27):

(25) Amigo, mal aconsejado fuestes... porque tal pregunta me *fuestes fazer* (*Zifar*, 204, p. 454.18-20)

y dígame dónde *ha ido a parar* ahora todo su orgullo (*Esgrima*, p. 268),

(26) ¿qué farán cuando el entendimiento le *han de yr a buscar*? (*Corbacho*, 11, p. 168)

¿Está usted seguro de su decisión? ¿No *irá a arrepentirse*? (*Rosalba*, 3, 21, p. 153)

Los trucos de la restauración, hombre, no *se vaya a pensar* que eran compinches (*Tempestad*, p. 63).

(27) ¿Ya todos amamos? ¡El mundo *se va a perder*! (*Celestina*, VIII, 11, p. 147)

yo que como Angel de paz les *voi à dár* unas nuevas tan alegres (*Portentosa*, 28, p. 178).

El verbo que focaliza el origen entra en una construcción que, desde un punto de vista asociado con la fase inicial, sigue el progreso de la acción hacia su fin, como si se viera a una persona alejarse del lugar donde se encuentra y dirigirse a un punto de destino. En este sentido, la metáfora aspectual sirve para proyectar, sobre la descripción de los hechos, una idea de desarrollo gradual. Las cosas no suceden súbitamente, sino que transcurre tiempo antes de que alcancen su meta.

Con respecto a los ejemplos (25) a (27), la orientación temporal del evento con respecto al punto de perspectiva, el hablante, establece la diferencia entre ellos. Así, mientras que en

los contextos presentados en (25) la acción completa, desde su inicio hasta su término, se ubica en un momento anterior al del hablante; en los contextos futuros o irreales de (26), el comienzo y el fin de la acción se proyectan conjuntamente en un momento posterior.

En los contextos imperfectivos de (27), por su parte, se produce algo significativo que no se presenta en los casos previos. Aquí la relación temporal se escinde en dos segmentos. El primero de ellos coincide con el comienzo del evento, ubicado en el tiempo presente de la enunciación; el segundo segmento, por su parte, se conecta con el fin del evento; que no se encuentra bajo el alcance de la predicación de sentido incoativo, sino relegado a un momento posterior al habla. De esta manera la metáfora aspectual, en sus usos imperfectivos, presenta una acción que comienza a efectuarse y que, de seguir su curso, alcanzará su fin con posterioridad, es decir, en el futuro.

Ahora bien, en este punto aún falta un cambio de enfoque para que la metáfora incoativa empiece a funcionar como expresión del tiempo futuro. El cambio se genera por metonimia. El tiempo presente en la metáfora implica que el evento se presenta como ya iniciado, o bien, a punto de iniciarse, en vista de que existen, en la realidad objetiva, señales de que el acontecimiento está en marcha. En este sentido, y desde la perspectiva del hablante, la motivación para comunicar la idea del evento incipiente es el carácter objetivamente inminente de dicho evento. Lo que no expresa la metáfora de sentido incoativo de manera explícita, pero se infiere del contexto, es que el cumplimiento del evento se asoma en el horizonte. Es decir, por efecto de una asociación de carácter metonímico, la atención se desliza del evento incipiente en el momento presente a la idea de la realización del evento en un futuro presentado como próximo (FLEISCHMAN [a], p. 84). En la interpretación del oyente, en otras palabras, pasa a segundo plano la noción de comienzo, expresada en la metáfora de sentido incoativo, y cobra prominencia el desenlace del evento que se anuncia en un futuro inmediato, emergiendo para la perífrasis su valor temporal.

Aquí se cierra una parte del proceso de evolución que transformará, posteriormente, la estructura *ir a + infinitivo* en expresión del tiempo futuro en español. Esta etapa del proceso recorrió un largo *continuum* temporal que abarcó los siglos comprendidos por los períodos medieval y clásico.

2.2. *El período moderno*

Los inicios del siglo XIX encuentran a la construcción *ir a + infinitivo* con un valor de futuro “inminente”¹⁷, y es el momento en que, con ese valor, empieza a competir con la forma en *-ré*. Antes de esta época, los usos metafóricos de los cuales deriva la construcción *ir a + infinitivo* como perífrasis no son más que presagios del cambio potencial, y no puede ser de otra manera puesto que la identificación del inicio de un cambio exige un comportamiento más sistemático, que muestre que un proceso de transformación se está gestando (HOPPER/TRAUGOTT, p. 38). Así pues, ubicamos el inicio del cambio en el siglo XIX debido a que es a partir de entonces que los materiales del *corpus* permiten vislumbrar, como puede observarse en el Cuadro 9, el crecimiento sostenido de *ir a + infinitivo* con valor de futuro a expensas de la forma en *-ré*.

CUADRO 9

Los inicios del futuro perifrástico

Períodos	Fuentes	Total	-ré	ir a + infinitivo
Principios				
siglo XIX	<i>Comedia + El sí</i>	190	(177) 93%	(13) 7%
	<i>Periquillo</i>	257	(247) 96%	(10) 4%
	Global	447	(424) 95%	(23) 5%
Fines				
siglo XIX	<i>Regenta</i>	179	(152) 85%	(27) 15%
	<i>Bandidos</i>	231	(191) 83%	(40) 17%
	Global	410	(343) 84%	(67) 16%
Principios				
siglo XX	<i>Puebla</i>	90	(56) 62%	(34) 38%
	<i>Familia</i>	106	(80) 75%	(26) 25%
	<i>Chalet</i>	64	(47) 73%	(17) 27%
	<i>Bodas</i>	81	(56) 69%	(25) 31%
	<i>Tormenta</i>	114	(80) 70%	(34) 30%
	Global	455	(319) 70%	(136) 30%

Con respecto al hecho de que la forma innovadora de expresar el futuro tenga como base el verbo *ir*, es importante se-

¹⁷ FLEISCHMAN [a] (p. 85) postula para el futuro romance en general que la perífrasis *ir a + infinitivo* inicia su trayectoria temporal dotada del valor aspectual de futuro inminente.

ñalar que los verbos de movimiento figuran entre las fuentes léxicas más importantes de las formas gramaticales con valor de futuro (BYBEE/PAGLIUCA [b], FLEISCHMAN [b], BYBEE/PAGLIUCA/PERKINS), y es precisamente *ir* el que con mayor frecuencia se elige para la expresión de la futuridad (FLEISCHMAN [b], p. 328). En perspectiva diacrónica despiertan gran interés, además, las transformaciones que sufre la unidad léxica, en este caso el verbo *ir*, en el desarrollo de su nuevo oficio gramatical (véase, por ejemplo, HEINE).

La perífrasis *ir a* + infinitivo inicia el camino de su gramaticalización como expresión temporal con el significado de futuro “inminente” antes mencionado. Esto se puede comprobar con un análisis cuidadoso de los primeros contextos en que se observa el fenómeno (MELIS [h]). La perífrasis se reserva para los casos en los que la escena contiene indicaciones de que el evento futuro representa efectivamente un hecho a punto de suceder, como podemos ver en los siguientes ejemplos:

(28) Quería extender la mano, y parece que me la contenían y me decían en secreto: ¿Qué *vas a hacer*?, deja eso ahí, que no es tuyo (*Periquillo*, 2, 5, p. 303)

—Señores, que *va arrancar*, desapartarse —gritó el zagal de la diligencia. Y partió el coche (*Regenta*, 1, 5, p. 246)

—¡Imposible, don Remigio; no puedo, no puedo, por más que hago, ponerme ese vestido de luto, de muerte que me *va a quemar* el cuerpo como si fuese de fuego! (*Bandidos*, 1, 54, p. 452)

—¡Por fortuna *vamos a salir* de una vez de esta horrenda pesadilla!

—De esta pesadilla que no parecía acabarse jamás.

—¡Libres al fin! (*Familia*, p. 558)

—Mozo, pónganle ginger ale al whiskey... ¡Así, dulcecito, te *va a gustar*...! Bebimos (*Tormenta*, p. 815).

Los primeros usos de la perífrasis se concentran en contextos como éstos, en tanto que la forma en *-ré* se encarga de los otros sentidos futuros. Es el panorama que arroja la primera fase de la gramaticalización, y con ella coincide el siglo XIX. Los resultados del análisis se resumen en el Cuadro 10:

CUADRO 10

*Asociación de ir a + infinitivo con valor
de futuro inminente en el siglo XIX*

Siglo	Ir a + infinitivo		-ré	
	[+ inminente]	[- inminente]	[+ inminente]	[- inminente]
Principios del siglo XIX	(17) 74%	(6) 26%	(36) 8%	(388) 92%
Fines del siglo XIX	(52) 78%	(15) 22%	(54) 16%	(289) 84%

En este cuadro vemos, con toda claridad, un contraste funcional entre ambas formas futuras en el siglo XIX, a saber, la forma en *-ré* codifica la manifestación del rasgo [- inminente] para el futuro, en tanto que la perifrasis especializa el rasgo [+ inminente] para ese valor temporal. Por otra parte, los datos presentes en ese mismo cuadro dan evidencia de que la perifrasis se utiliza prácticamente de inmediato en la expresión de futuros no inminentes. Este hecho es indicativo de que muy pronto comienzan a actuar valoraciones de carácter subjetivo que empujan la perifrasis hacia un valor “prospectivo”. Este término hace referencia a cualquier tipo de conexión que establece el hablante entre un estado de cosas vigente en el presente y un acontecimiento venidero, por considerar que en el presente está contenido el germen del futuro (COMRIE [a], p. 64, DIK, pp. 61-62). Es decir, el valor prospectivo, sin excluir el futuro inminente, se aplica a todo futuro que se piensa ligado al presente, independientemente de que las circunstancias sugieran o no un evento en marcha. En otras palabras, no hacen falta señales objetivas del proceso en marcha; basta con que el hablante crea o intuya que la situación presente anticipa el hecho futuro.

Ahora bien, el desarrollo del valor prospectivo remite al proceso de subjetivización que opera de manera extensiva en el cambio gramatical (TRAUGOTT [b], [c], [d]). Con la subjetivización puede decirse que los significados se vuelven menos dependientes de factores objetivos y más dependientes de las creencias y juicios de los hablantes (TRAUGOTT [b], p. 35). Y como se trata de una tendencia unidireccional, tanto la aparición del contenido subjetivo como el incremento de la subjetividad deben de tomarse como señales de que el cambio ha dado un paso adelante sobre el

eje de gramaticalización (TRAUGOTT [c], p. 45). Para la perifrasis en cuestión, la adquisición del nuevo valor subjetivo repercute en el significado del verbo, en la medida que la construcción se usa en contextos que no involucran cambio, donde el tiempo presente expresado en el verbo deja de referirse a un proceso que comienza a efectuarse en la realidad objetiva. En estos contextos, caracterizados por la relación puramente psicológica que se establece entre el presente y el futuro (FLEISCHMAN [a], pp. 95-97, BERSCHIN, pp. 103-104), el “movimiento” que denota el verbo ya no se refiere al cambio de las cosas en el tiempo, sino que se relaciona con una especie de trayecto imaginario a través del cual el hablante se traslada mentalmente desde el presente de la enunciación hasta un punto término localizado en el futuro (LANGACKER [b], pp. 469-470; [c], pp. 21-24; [d], pp. 219-220). Y este movimiento abstracto, carente de toda base en la realidad objetiva, y existente sólo en el eje subjetivo de la conceptualización, aporta una prueba suplementaria de que el valor prospectivo implica un grado de gramaticalización mayor que el futuro inminente.

Lo cierto es que, entre la percepción objetiva del inicio de un proceso –futuro inminente– y la representación mental del futuro que emerge del presente –futuro prospectivo–, media una frontera sumamente fluida, lo cual explica por qué los dos valores se mezclan muy rápidamente en los textos. Sin embargo, la extensión del valor prospectivo pertenece al siglo xx. Al comenzar este siglo, la proporción de futuros inminentes asociados con la perifrasis baja del 74%, observado a principios del siglo xix (cf. Cuadro 10), al 62%, y el valor prospectivo empieza a propagarse, de tal manera que la perifrasis se encuentra situada actualmente en su fase de extensión prospectiva. El futuro perifrásico, se argumenta, es la variante que eligen los hablantes sobre la forma simple cuando pretenden enfocar un evento futuro a través del presente (BAUHR, pp. 49-50)¹⁸.

¹⁸ Al tema de la variación entre el futuro perifrásico y el futuro simple se han dedicado muchos estudios (IULIANO, CARTAGENA, FLEISCHMAN [a], BERSCHIN, BAUHR, SILVA CORVALÁN/TERRELL y SEDANO, entre otros). Algunos más enfocados en el carácter cronológico de la relación presente-futuro y atentos a la especialización de la perifrasis para el futuro inmediato o próximo en la realidad física; otros, más interesados en el carácter psicológico de la relación y sensibles, por lo tanto, a los distintos niveles de seguridad con que el hablante anticipa la realización del evento futuro. El problema está, evidentemente, en que coexisten en el uso motivaciones de índole tanto objetiva como subjetiva, y esto dificulta el análisis.

Por otro lado, dado que el uso de la perifrasis depende en parte de juicios subjetivos, activados en situaciones específicas del discurso, no resulta sorprendente el hecho de que la competencia entre formas alternantes se asocie con índices de frecuencia muy variables. Lo que más llama la atención de los resultados cuantitativos del análisis de los materiales de nuestro *corpus* es la falta de homogeneidad. En efecto, tras el crecimiento gradual observado en los datos desde principios del siglo XIX hasta principios del XX (cf. Cuadro 9), el panorama de pronto se atomiza en los textos de finales del siglo XX, como podemos advertir en el Cuadro 11:

CUADRO 11

Competencia entre -ré e ir a + infinitivo a fines del siglo XX

<i>Fuentes</i>		<i>Total</i>	<i>-ré</i>	<i>ir a + infinitivo</i>
ESPAÑA	<i>Tempestad</i>	34	(21) 62%	(13) 38%
	<i>Esgirma</i>	34	(24) 70.5%	(10) 29.5%
	<i>Global</i>	68	(45) 66%	(23) 34%
	<i>Madrid</i>	151	(73) 48%	(78) 52%
MÉXICO	<i>Suerte</i>	95	(32) 34%	(63) 66%
	<i>México</i>	110	(14) 13%	(96) 87%

Nótese, en principio, cómo el uso de las formas alternantes resulta sumamente variable en datos de un mismo estado de lengua, a finales del siglo XX. Además, resulta claro en este cuadro que en la variación influyen factores de orden diatópico; se observa una mayor productividad con respecto al uso de la perifrasis en México que en España. Dichos factores, sin embargo, no son suficientes para dar cuenta de la variación, como vemos en los datos del Cuadro 12, en el que presentamos una muestra de obras publicadas en la década de los años cincuenta, del siglo XX, por autores mexicanos nacidos todos a principios de ese siglo:

CUADRO 12

*Competencia entre -ré e ir a + infinitivo
a mediados del siglo XX en México*

<i>Fuentes</i>	<i>Total</i>	<i>-ré</i>	<i>ir a + infinitivo</i>
<i>Ojerosa</i>	107	(86) 80%	(21) 20%
<i>Muerte</i>	93	(69) 74%	(24) 26%

Fuentes	Total	-ré	ir a + <i>infinitivo</i>
Álbum	122	(76) 62%	(46) 38%
Susana	86	(34) 40%	(52) 60%
Rosalba	215	(41) 19%	(174) 81%

Los datos de este cuadro muestran que impera la inestabilidad, no obstante la homogeneidad espacio-temporal del *corpus*. Este comportamiento disonante sugiere que las diferencias cuantitativas pueden interpretarse como reflejo de distintos estadios de evolución en hablas individuales, porque no puede ser que la perífrasis tenga la misma función para los hablantes que limitan su uso al 30% de los casos de futuro, y los que generalizan su uso hasta el 80% de las ocurrencias. Parece razonable suponer, por el contrario, que en las fuentes donde el uso es frecuente, la perífrasis ha rebasado su fase prospectiva y, consecuentemente, extendido su función temporal a futuros que no se conectan con el presente. El análisis de estas fuentes (MELIS [h]) revela, en efecto, que el uso de la perífrasis se vuelve más flexible, de tal manera que puede aparecer en contextos donde interfieren elementos que disocian abiertamente el futuro del presente, como cuando la realización del evento futuro se subordina al cumplimiento previo de otro evento. Ejemplos de este futuro condicional vemos en (29):

(29) *Si* les diíces, *van a decir* que soy un buscalleitos, le *van a decir* a mi papá (*Suerte*, p. 84)

Si insisto en afirmar mi versión de los hechos mi marido *va a mirarme* con suspicacia (*Álbum*, p. 22)

Cuando yo sea viejo, *voy a parecer* puro apagado (*Suerte*, p. 99).

Una evolución semejante es lo que se espera en un proceso de cambio, en cuyos inicios la forma innovadora lleva consigo un valor específico, que le permite oponerse a la forma dominante y que aprovechan los hablantes para dar mayor fuerza expresiva al mensaje que comunican (GARCÍA, LEHMANN, TRAUGOTT [a]). A medida que se propaga el uso, sin embargo, se va desgastando el significado de la forma innovadora, y empiezan a interactuar mecanismos de regularización que facilitan el procesamiento lingüístico (GIVÓN [b], p. 220). La nueva forma

se generaliza y amenaza con desplazar a la forma antigua. Es la etapa que reflejan algunas fuentes del *corpus*, sin olvidar, por supuesto, las hablas mencionadas de Colombia, Venezuela, México, Chile, Puerto Rico y República Dominicana, en las que la construcción perifrásica es ya la forma habitual de expresar el futuro. En esta etapa, la perifrasis se transforma en una expresión general de futuridad que ha perdido la idea de que el futuro se relaciona con la situación presente (DIK, pp. 62 y 77). Es decir, sale de su fase aspectual prospectiva y se constituye en una auténtica forma temporal.

El cambio tiene implicaciones para el paradigma verbal del español, pero su evolución extraordinariamente dispareja no permite llegar a establecer conclusiones. Estamos ante un cambio en proceso y, por lo tanto, el período moderno está abierto.

3. CONSTRUCCIÓN DUPLICADA DE COMPLEMENTO INDIRECTO

El siglo xix aparece como un momento fundamental en el surgimiento de otro fenómeno que afecta la sintaxis nuclear del español, a saber, el comienzo de la regularización de la estructura duplicada del complemento indirecto, en tanto que el siglo xx lo lleva a su definitiva consolidación.

Ahora bien, un punto crucial en la explicación del comportamiento y difusión del cambio que en esta sección nos ocupa, se encuentra en el hecho de que es, como propondremos aquí, un efecto secundario de la primaria y mayor difusión de otro importante cambio que ha afectado categorías sintácticas nucleares de la lengua: la introducción de la preposición *a* ante objeto directo animado. Por tal motivo nos referiremos, en primer lugar, a este cambio, y, en segundo lugar, a la puesta en marcha y consolidación de la construcción duplicada de complemento indirecto.

3.1. *Introducción de la preposición a ante objeto directo animado (períodos medieval y clásico)*

Como se sabe, la introducción de la preposición *a* en la formalización del objeto directo es uso muy antiguo. En los orígenes documentados de la lengua se le relaciona con una serie de contextos claramente definidos que se han asociado con el gra-

do de determinación del objeto directo (NICULESCU, entre muchos otros), y con jerarquías bien conocidas de animación e individuación (TIMBERLAKE).

Así, en su riguroso e iluminador estudio, PENSADO, quien rastrea el desarrollo de esta estructura preposicional a partir del latín *ad mihi*, fundamenta la hipótesis de que el uso de *a* frente al objeto directo tuvo su origen en relación con los pronombres personales tónicos. Esta hipótesis ha sido sugerida y encuentra sustento también en el estudio del panorama romance (MEIER; ROHLFS), y en el comportamiento que ofrecen algunos dialectos del italiano, donde el fenómeno está apenas emergiendo, y se restringe al uso con pronombres (NOCENTINI).

En los testimonios más antiguos del español, la introducción de *a* en la construcción de objeto directo animado no se circscribe a los pronombres personales, con los cuales, sin embargo, se usa ya de modo sistemático, sino que aparece también en relación con nombres propios y con algunos nombres comunes de referencia humana (cf., entre otros, LAPESA [a] y MONEDERO). A lo largo de la época medieval, que se caracteriza por un uso vacilante de la preposición ante el objeto directo con nombre común de referencia humana —oscila globalmente en un promedio de alrededor del 40% de los casos (CALDERÓN SUÁREZ, Cuadro 4, p. 28)—, el uso se centra en los singulares definidos, que constituyen el contexto más favorable para la extensión de la preposición (GARCÍA/VAN PUTTE, GARCÍA ZÚÑIGA, Cuadro 6, p. 58), como en los casos de (30):

(30) que metiesen *a la dueña* en la naue (*Zifar*, 41, p. 89.16)

Embía Melibea *a su padre* por algunos instrumentos musicales (*Celestina*, XX, arg., p. 253).

Y durante el período clásico el uso de la preposición se extiende primero a los determinados plurales, alcanzando así toda la zona de la determinación (GARCÍA/VAN PUTTE, p. 125, GARCÍA ZÚÑIGA, Cuadro 7, p. 60), como en (31):

(31) y vio *a las dos destraídas mozas* que allí estaban (*Quijote*, I, 2, p. 51),

para después propagarse al área de los indeterminados (GARCÍA ZÚÑIGA, Cuadro 8, p. 61):

(32) a este linaje de gente que engaña *a rusticos y pobres yndios* con tales iniquidades (*DLNE*, 1773, 246, p. 598)

Si aquel que mata *a un cristiano rebelde...* (*Teatro*, 2, 9, p. 173).

Finalmente, nuestros datos sugieren que para finales del siglo XVIII, el ámbito permitido a los usos no preposicionales ha quedado sumamente restringido, como podemos apreciar en el Cuadro 13:

CUADRO 13

Objeto directo animado introducido por la preposición a

<i>Siglo</i>		<i>Fuentes</i>	<i>Total</i>	<i>- a</i>	<i>+ a</i>
VIII	MÉXICO	<i>Portentosa</i>	57	(1) 2%	(56) 98%
	ESPAÑA	<i>Teatro</i>	99	(25) 25%	(74) 75%
		<i>El sí</i>	63	(13) 21%	(50) 79%
		Global	219	(39) 18%	(180) 82%
XIX	MÉXICO	<i>Periquillo</i>	100	(12) 12%	(88) 88%
		<i>Bandidos</i>	96	(12) 12%	(84) 87.5%
	ESPAÑA	<i>Regenta</i>	123	(6) 5%	(117) 95%
		Global	319	(30) 10%	(289) 90%
XX	MÉXICO	<i>Ulises</i>	139	(10) 7%	(129) 93%
	ESPAÑA	<i>Doctor</i>	138	(6) 4%	(132) 96%
		<i>Lorca*</i>	179	(39) 22%	(140) 78%
		Global	456	(55) 12%	(401) 88%

* De Federico García Lorca se ficharon cinco obras distintas. Véase el *corpus*.

Estos datos nos permiten observar que desde el siglo XVIII ha quedado consolidado el uso de la preposición con objetos directos humanos, como ilustramos en (33):

(33) En el cabo de Honduras adoraban los indios *a un esclavo* (*Teatro*, 1, 1, p. 119)

No el pedazo de pan, sino ese hermoso pedazo de cielo, me tiene *a mí* impaciente (*Comedia*, 2, 2, p. 100)

y conocí *a tus padres* (*Periquillo*, 3, 1, p. 6).

Y aunque la mayoría de los estudios sincrónicos del fenómeno ponen de relieve la persistencia de cierta variación en el español moderno en relación con objetos directos animados, entre usos con preposición y sin ella, y tratan de definir los factores que la controlan (cf., entre otros, FISH, KLIFFER, KING, y WEISSENRIEDER [a] y [b]), factores entre los que se cuentan, todavía, el criterio de definitud frente a indefinitud, la percepción de las gramáticas es que el fenómeno afecta de manera general a los objetos directos humanos¹⁹.

3.2. *Construcción duplicada de complemento indirecto (período moderno)*

El fenómeno de la duplicación de la función de complemento indirecto mediante un clítico no es, en sí mismo, novedoso, pues lo podemos documentar desde los primeros testimonios de la lengua. Considerado como un recurso motivado por estrategias de topicalización de uso poco frecuente, parece haber experimentado un ligero incremento entre la Edad Media y el siglo XVI (SILVA CORVALÁN, pp. 567-568), aunque en los Siglos de Oro aún se presenta como fenómeno emergente (CANO AGUILAR [b], p. 245).

Para el siglo XVIII, el uso de la estructura duplicada de complemento indirecto aún puede considerarse en estado incipiente, dado que alcanza apenas un 22% de los casos. Sin embargo, en el siglo XIX el uso duplica su frecuencia de aparición para alcanzar un 47%, porcentaje promedio que se mantiene, al menos, hasta la cuarta década del siglo XX, como podemos apreciar en el Cuadro 14:

¹⁹ “Los nombres sustantivos con significación de persona tienden también a usarse con la preposición *a* cuando actúan como complementos directos” (FERNÁNDEZ RAMÍREZ [b], § 24.1, p. 165). “La expresión gramatical tiene que evitar la confusión de un nombre animado como complemento directo para lo que se acude a la preposición *a* que, de manera general, se emplea con los nombres capaces de actuar y que pueden ser tomados como agente...” (ALCINA FRANCH/BLECUA, § 7.2.1.1, p. 860).

CUADRO 14

Duplicación del complemento indirecto

<i>Siglo</i>	<i>Fuentes</i>	<i>Total</i>	<i>[– duplicación]</i>	<i>[+ duplicación]</i>
XVIII	MÉXICO <i>Vida</i>	54	(42) 78%	(12) 22%
	ESPAÑA <i>Teatro</i>	98	(76) 78%	(22) 22%
	Global	152	(118) 78%	(34) 22%
XIX	MÉXICO <i>Periquillo/ Catrín</i>	160	(80) 50%	(80) 50%
	ESPAÑA <i>Regenta</i>	87	(51) 59%	(36) 41%
	Global	247	(131) 53%	(116) 47%
XX	MÉXICO <i>Ulises</i>	106	(73) 69%	(33) 31%
	ESPAÑA <i>Doctor/ Lorca</i>	188	(92) 49%	(96) 51%
	Global	294	(165) 56%	(129) 44%

El salto porcentual observado entre los siglos XVIII y XIX sugiere que este último siglo se perfila, para el fenómeno aquí estudiado, como un momento decisivo de ruptura y transición entre un pasado de variación emergente, y un período de difusión ascendente, sistemática y definitoria, donde los nuevos usos, antes marginales, consiguen imponerse.

A continuación exemplificamos la alternancia entre las estructuras, duplicada y no duplicada, que caracteriza al siglo XIX:

(34) *A todos* parece que *les* ha sorprendido la muerte (*Doctor*, p. 240)

se *le* restituyó el caballo *al indio* (*Teatro*, 2, 15, p. 187)

à mí se *me* representa en esta Esposa la Muerte (*Portentosa*, 7, p. 46).

(35) El doctor hizo a *Doña Pascuala* pregunta tras pregunta (*Bandidos*, 1, 2, p. 15)

si la injusticia que hizo a *Pausanias* en no querer... (*Teatro*, 1, 4, p. 128)

hagan saber á todo hombre, que la Muerte ha de llegar á pedirles... (*Portentosa*, 5, p. 35).

Por último, en el español actual se considera que el complemento indirecto se duplica de manera regular (CAMPOS, § 24.3.1, p. 1546). En efecto, en dos estudios realizados con materiales del español mexicano de la segunda mitad de siglo XX, se documentó la duplicación del complemento indirecto en el 90% de los casos (cf. BOGARD [a], p. 172, n. 3 y PARK, p. 88)²⁰, lo cual indica que, para el español actual, al menos de México, se trata de un cambio consolidado.

3.3. *Introducción de a ante objeto directo y duplicación de complemento indirecto*

De acuerdo con nuestra hipótesis, la difusión de la preposición *a* en la frase de objeto directo de referencia animada ha tenido como consecuencia razonablemente lógica una paulatina perdida de distinción formal entre el objeto directo animado y el objeto indirecto, función esta última que como es bien sabido formaliza típicamente a entidades animadas, y a la que desde su origen le estaba reservada la preposición *a*. Esta confusión formal, agravada, en al menos algunos dialectos de la lengua por los fenómenos conocidos como *leísmo*, *laísmo* y *loísmo* (cf. FLORES [a], [b], [c] y [d]), estaría intentando resolverse, según proponemos, mediante la duplicación del complemento indirecto, que recuperaría así su identidad formal frente al objeto directo de referencia animada, por lo menos en el ámbito de su representación estructural como frase nominal, donde la perdida de la distinción afecta a todos los dialectos de la lengua.

La hipótesis de que la duplicación del complemento indirecto es un fenómeno crucialmente motivado por la primaria y mayor extensión de la preposición *a* frente al objeto directo

²⁰ BOGARD [a] revisó las 17.5 horas de grabación transcritas en *El habla de la ciudad de México. Materiales para su estudio* (véase ‘Méjico’ en el *corpus*), y documentó 491 frases de complemento indirecto, de las cuales 444 (90%) están duplicadas con el clítico correspondiente, 38 (8%) no presentan la coocurrencia del clítico, y 9 (2%) duplican un objeto indirecto no preposicional (del tipo ‘alrededor del mundo... también *muchas gente le* interesa ir alrededor del mundo’, México, 44). Por su parte PARK documenta en un *corpus* mexicano 301 frases de complemento indirecto, de las cuales 270 (90%) exhiben una estructura duplicada, y 31 (10%) no. Como se puede advertir, para fines del siglo XX los resultados de la evolución de este cambio iniciado en el siglo XIX son concluyentes.

animado, halla sustento en el hecho de que la difusión de estos dos cambios se encuentra coordinada.

Efectivamente, en tanto que la entrada de la preposición en la frase de objeto directo se mantiene como un cambio incipiente durante todo el período medieval, y en proceso de extensión durante los siglos XVI y XVII (CANO AGUILAR [b], p. 243), la duplicación del complemento indirecto se ofrece como un fenómeno excepcional. En cambio, sólo después de que la introducción de la preposición con objetos directos animados se documenta como un uso dominante, a finales del siglo XVIII, es que la duplicación del complemento indirecto multiplica en el siglo XIX su difusión, y deja de ser un fenómeno marginal para convertirse, en el siglo XX, en el uso dominante.

4. CONCLUSIÓN

Sobre nuestra propuesta de que el siglo XIX se constituye en el inicio de una tercera etapa en la historia del español, el *período moderno*, en este trabajo hemos presentado la historia de tres fenómenos de la gramática de nuestra lengua que muestran que, por lo pronto en ellos, el estado actual del español no corresponde al que tenía en el siglo XVIII, fecha que, recuérdese, los manuales y estudios de la lengua española suelen considerar como aquélla en que el español quedó conformado como actualmente lo conocemos, sin haber sufrido posteriormente cambios relevantes.

Lo anterior significa que si el español actual ha empezado a dejar de ser equiparable con el del siglo XVIII, es porque después de esta fecha se han producido cambios que han alterado importantes estructuras de la lengua, como hemos mostrado en este trabajo.

En efecto, hemos podido comprobar que en la historia de los cambios aquí desarrollados, el estado que a principios del siglo XXI guarda su gramática tiene por origen cambios iniciados en el siglo XIX. En el caso de la predicación con verbos causativos emocionales, después de una larga historia de variaciones, el siglo XIX se constituye en el punto de partida del proceso que consolida al verbo *gustar* como núcleo léxico de la estructura $CI_{EXPERIMENTANTE} - V - S_{ESTÍMULO}$, y extiende el estímulo oracional a la clase de los verbos causativos emocionales. En el caso de la perífrasis *ir a + infinitivo*, en el siglo XIX consolida su valor

de futuro inminente, y comienza el camino que la convertirá en la expresión general de futuro. En estos dos casos, además, el proceso del cambio aún no ha concluido, como advertimos en su momento, de modo que el período moderno está abierto. Finalmente, en el tercer caso, el siglo xix es el momento en que la duplicación del complemento indirecto aumenta drásticamente su rendimiento funcional, y se consolida como la estructura normal para expresar dicha función en la segunda mitad del siglo xx.

Terminábamos la introducción de este trabajo preguntándonos si existía justificación para dividir la historia del español en tres etapas. Pues bien, finalizamos este trabajo respondiendo que la historia de los cambios aquí presentados por lo menos así lo sugiere.

CHANTAL MELIS
MARCELA FLORES

Universidad Nacional Autónoma de México

SERGIO BOGARD
El Colegio de México

CORPUS

Álbum: Rosario Castellanos, *Álbum de familia*, Joaquín Mortiz, México, 1971 (siglo xx).

Alcalde: Pedro Calderón de la Barca, *El alcalde de Zalamea*, ed. José María Díez Borque, Castalia, Madrid, 1976 (siglo xvii).

Artículos: Mariano J. de Larra, *Artículos de costumbres*, ed. Pedro Provencio, Biblioteca Edaf, Madrid, 1997 (siglo xix).

Aventura: Eduardo Mendoza, *La aventura del tocador de señoras*, Seix Barral, Barcelona, 2001 (siglo xx).

Bandidos: Manuel Payno, *Los bandidos de Río Frío*, pról. de Josefina Zoraída Vázquez, Clásicos de la Literatura Mexicana, México, 1979 (siglo xix).

Biblia: *Biblia medieval romanceada (según los manuscritos escurialenses Ij-3, Ij-8 y Ij-6)*, t. 1: *Pentateuco*, eds. Américo Castro, Agustín Millares Carlo y Ángel J. Battistessa, Facultad de Filosofía y Letras-Biblioteca del Instituto de Filología, Buenos Aires, 1927 (siglo xiii).

Bodas: Federico García Lorca, *Bodas de sangre*, ed. Manuel Cifo González, Castalia, Madrid, 1999 (siglo xx).

Calila: *El libro de Calila e Digna*, eds. John E. Keller y Robert White Linker, CSIC, Madrid, 1967 (siglo xiii).

Cárcel: Diego de San Pedro, *Cárcel de amor*, en *Obras*, ed. Samuel Gili y Gaya, Espasa-Calpe, Madrid, 1958 (siglo xv).

Cartas: Santa Teresa, *Escritos de Santa Teresa*, t. 2: *Cartas*, ed. Vicente de la Fuente, BAE, t. 55 (siglo xvi).

Cartas de emigrantes: *Cartas privadas de emigrantes a Indias 1540-1616*, ed. Enrique Otte, F.C.E., México, 1993 (siglo xvi).

Cartas marruecas: José Cadalso, *Cartas marruecas*, ed. Juan Carlos Merchán, Océano, Barcelona, 2002 (siglo xviii).

Cartas y documentos: Hernán Cortés, *Cartas y documentos*, ed. Mario Hernández Sánchez-Barba, Porrúa, México, 1963 (siglo xvi).

Catrín: José Joaquín Fernández de Lizardi, *Don Catrín de la Fachenda. Noches tristes y día alegre*, Porrúa, México, 1978 (siglo xix).

Celda: Gustavo Adolfo Bécquer, *Desde mi celda*, ed. Jesús Rubio Jiménez, Cátedra, Madrid, 2002 (siglo xix).

Celestina: Fernando de Rojas, *Celestina. Tragicomedia de Calisto y Melibea*, ed. Miguel Marcales, al cuidado de Brian Dutton y Joseph T. Snow, University of Illinois Press, Urbana-Chicago, 1985, 2 ts. (siglo xv).

Chalet: Ramón Gómez de la Serna, *El chalet de las rosas*, en *Obras completas IX, Novelismo I: El doctor Inverosímil y otras novelas (1914-1923)*, ed. Ioana Zlotescu, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 1997 (siglo xx).

Cid: *Cantar de mio Cid. Texto, gramática y vocabulario*, ed. paleográfica de Ramón Menéndez Pidal, Espasa-Calpe, Madrid, 1980 [1^a ed. 1908] (siglo xii o xiii).

Claros varones: Fernando del Pulgar, *Claros varones de Castilla*, ed. J. Domínguez Bordona, Ediciones de La Lectura, Madrid, 1923 (siglo xv).

Comedia: Leandro Fernández de Moratín, *La comedia nueva*, en *La comedia nueva. El sí de las niñas*, eds. John Dowling y René Andioc, Castalia, Madrid, 1975 (siglo xviii).

Como agua: Laura Esquivel, *Como agua para chocolate*, Planeta, México, 1989 (siglo xx).

Condenado: Tirso de Molina, *El condenado por desconfiado*, eds. Ciriaco Morón y Rolena Adorno, REI, México, 1987 (siglo xvii).

Corbacho: Alfonso Martínez de Toledo, *Arcipreste de Talavera o El Corbacho*, ed. Joaquín González Muela, Castalia, Madrid, 1970 (siglo xv).

Coronica rey: Pero López de Ayala, *Coronica del rey don Pedro*, eds. Constance L. Wilkins y Heanon M. Wilkins, Seminary of Medieval Studies, Madison, 1985 (siglo xiv).

Crónica 1344: *Crónica de 1344* (que ordenó el Conde de Barcelos don Pedro Alfonso), en *Fuentes cronísticas de la historia de España*, eds. Diego Catalán y María Soledad de Andrés, Universidad de Madrid-Gredos, Madrid, 1970 (siglo xiv).

Crónica abreviada: Don Juan Manuel, *Crónica abreviada*, en *Obras completas*, t. 3, ed. José Manuel Blecua, Gredos, Madrid, 1982 (siglo xiv).

Crónica general: *Primera Crónica General de España* (que mandó componer Alfonso el Sabio y se continuaba bajo Sancho IV en 1289), ed. Ramón Menéndez Pidal, con la colab. de Antonio G. Solalinde, Manuel Muñoz Cortés y José Gómez Pérez, Gredos, Madrid, 1955 (siglo xiii).

Crónica reyes: Fernando del Pulgar, *Crónica de los Reyes Católicos*, ed. Juan Mata Carriazo, Espasa-Calpe, Madrid, 1943 (siglo xv).

Dedo: Guillermo Sheridan, *El dedo de oro*, Alfaguara, México, 1996 (siglo xx).

Diálogo: Juan de Valdés, *Diálogo de la lengua*, ed. Juan M. Lope Blanch, Castalia, Madrid, 1969 (siglo xvi).

DLNE: *Documentos lingüísticos de la Nueva España. Altiplano central*, ed. Concepción Company Company, UNAM, México, 1994 (siglos xvi-xix).

Doctor: Ramón Gómez de la Serna, *El doctor Inverosímil*, en *Obras completas IX, Novelismo I: El doctor Inverosímil y otras novelas (1914-1923)*, ed. Ioana Zlotescu, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 1997 (siglo xx).

Donzella: *La historia de la Donzella Teodor (Ein spanisches Volksbuch arabischen Ursprungs)*, ed. Walter Mettmann, Akademie der Wissenschaften und der Literatur, Mainz, 1962 (siglo xiii).

Dorotea: Lope de Vega, *La Dorotea*, ed. Edwin S. Morby, Castalia, Madrid, 1987 (siglo xvii).

El sí: Leandro Fernández de Moratín, *El sí de las niñas*, en *La comedia nueva. El sí de las niñas*, eds. John Dowling y René Andioc, Castalia, Madrid, 1975 (siglo xix).

Esgrima: Arturo Pérez-Reverte, *El maestro de esgrima*, Alfaguara, Madrid, 1988 (siglo xx).

Evangelio: *El evangelio de san Mateo (según el manuscrito escurialense 1.1.6)*, texto, gramática, vocabulario, ed. Thomas Montgomery, Real Academia Española, Madrid, 1962 (siglo xiii).

Exenplos: *Libro de los exenplos*, ed. John Esten Keller, CSIC, Madrid, 1961 (siglo xv).

Familia: Mariano Azuela, *Las tribulaciones de una familia decente*, en *Obras completas*, t. 1, pról. Francisco Monterde, F.C.E., México, 1958 (siglo xx).

General estoria: Alfonso el Sabio, *General Estoria*, 1^a parte, ed. Antonio G. Solalinde, Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, Centro de Estudios Históricos, Madrid, 1930; 2^a parte, eds. Antonio G. Solalinde, Lloyd A. Kasten y Víctor R. B. Oelschläger, CSIC, Madrid, 1957, 2 ts. (siglo xiii).

Historia: Francisco Javier Alegre, *Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España*, ed. Carlos María de Bustamante, Impresión J. M. Lara, México, 1842, 3 ts. (siglo XVIII).

Historia verdadera: Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, ed. Carmelo Sáenz de Santa María, Alianza Editorial, México, 1991 (siglo XVI).

Lazarillo: *Lazarillo de Tormes*, ed. Joseph V. Ricapito, REI, México, 1987 (siglo XVI).

Letras: Fernando del Pulgar, *Letras. Glosa a las coplas de Mingo Revulgo*, ed. J. Domínguez Bordona, Ediciones de La Lectura, Madrid, 1929 (siglo XV).

Lorca: Federico García Lorca, *Mariana Pineda*, ed. Luis Martínez Cuitiño, Cátedra, Madrid, 1998; *El público*, ed. María Clementa Millán, Cátedra, Madrid, 1998; *Bodas de sangre*, ed. Manuel Cifo González, Castalia, Madrid, 1999; *Así que pasen cinco años*, ed. Margarita Ucelay, Cátedra, Madrid, 1998; *La casa de Bernarda Alba*, ed. Miguel García-Posada, Castalia, Madrid, 1984 (siglo XX).

Lucanor: Don Juan Manuel, *El conde Lucanor o Libro de los enxiemplos del conde Lucanor et de Patronio*, ed. José Manuel Blecua, Castalia, Madrid, 1969 (siglo XIV).

Madrid: *El habla de la ciudad de Madrid. Materiales para su estudio*, eds. M. Esgueva y M. Cantarero, CSIC, Madrid, 1981 (siglo XX).

Memorial: Mosén Diego de Valera, *Memorial de diversas hazañas. (Crónica de Enrique IV)*, ed. Juan de Mata Carriazo, Espasa-Calpe, Madrid, 1941 (siglo XV).

Mercurio: José Ignacio Bartolache, *Mercurio Volante (1772-1773)*, ed. Roberto Moreno, UNAM, México, 1993 (siglo XVIII).

México: *El habla de la ciudad de México. Materiales para su estudio*, ed. Juan M. Lope Blanch, UNAM, México, 1971 (siglo XX).

Muerte: Edmundo Valadés, *La muerte tiene permiso*, F.C.E., México, 1955 (siglo XX).

Nexos: Revista *Nexos*, México, 1993-96 (siglo XX).

Niñas: Guadalupe Loaeza, *Las niñas bien*, Cal y Arena, México, 1991 (siglo XX).

Noticias: Fernando del Paso, *Noticias del imperio*, Diana, México, 1989 (siglo XX).

Obras: Carlos de Sigüenza y Góngora, *Seis obras*, ed. William G. Bryant, pról. Irving A. Leonard, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1984 (siglo XVII).

Ojerosa: Agustín Yáñez, *Ojerosa y pintada*, Joaquín Mortiz, México, 1967 [1^a ed. 1959] (siglo XX).

Periquillo: José Joaquín Fernández de Lizardi, *El Periquillo sarniento*, en *Obras*, ts. 8 y 9: *Novelas*, ed. Felipe Reyes Palacios, UNAM, México, 1990 (siglo XIX).

Portentosa: Joaquín Bolaños, *La portentosa vida de la muerte*, ed. facs., INBA-Premiá, México, 1983 (siglo XVIII).

Puebla: Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, *Puebla de las mujeres*, pról. Ofelia Garza de del Castillo, Porrúa, México, 1988 (siglo XX).

Quijote: Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, eds. Florencio Sevilla Arroyo y Antonio Rey Hazas, Alianza Editorial-Centro de Estudios Cervantinos, Madrid, 1996 (siglo XVII).

Regenta: Leopoldo Alas "Clarín", *La Regenta*, ed. Gonzalo Sobejano, Castalia, Madrid, 1981 (siglo XIX).

Rosa: Soledad Puértolas, *La rosa de plata*, Espasa, Madrid, 1999 (siglo XX).

Rosalba: Emilio Carballido, *Rosalba y los Llaveros y otras obras de teatro*, F.C.E., México, 1984 (siglo xx).

Sirgueros: Francisco Bramón, *Los sirgueros de la Virgen*, pról. y sel. Agustín Yáñez, UNAM, México, 1944 (siglo XVII).

Sor Juana: Octavio Paz, *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe*, F.C.E., México, 1982 (siglo xx).

Suerte: Luis Miguel Aguilar, *Suerte con las mujeres*, Cal y Arena, México, 1992 (siglo xx).

Susana: Jorge Ibargüengoitia, *Susana y los jóvenes*, en *Teatro*, t. 1, Joaquín Mortiz, México, 1989 (siglo xx).

Teatro: Benito Jerónimo Feijoo, *Teatro crítico universal*, ed. Giovanni Stiffoni, Castalia, Madrid, 1986 (siglo XVIII).

Tempestad: Juan Manuel de Prada, *La tempestad*, Planeta, Barcelona, 1997 (siglo xx).

Tormenta: José Vasconcelos, *La tormenta*, en *Memorias*, t. 1, F.C.E., México, 1982 (siglo xx).

Tratado: Jacinto de la Serna, *Tratado de las idolatrías, supersticiones, dioses, ritos, hechicerías y otras costumbres gentílicas de las razas aborígenes de México*, ed. Francisco del Paso y Troncoso, Ediciones Fuente Cultural, México, 1953 (siglo XVII).

Ulises: José Vasconcelos, *Ulises criollo*, en *Memorias*, t. 1, F.C.E., México, 1982 (siglo xx).

Vida: Diego de Torres Villarroel, *Vida. Ascendencia, nacimiento, crianza y aventuras*, ed. Guy Mercadier, Castalia, Madrid, 1972 (siglo XVIII).

Visión: Juan José Millás, *Visión del ahogado*, Punto de Lectura, Madrid, 2001 (siglo xx).

Zifar: *El libro del cauallero Zifar*, ed. Charles Philip Wagner, University of Michigan, Ann Arbor, 1929 (siglo XIV).

BIBLIOGRAFÍA

ALATORRE: Antonio Alatorre, *Los 1,001 años de la lengua española*, El Colegio de México-F.C.E., México, 1989.

ALCINA FRANCH/BLECUA: Juan Alcina Franch y José Manuel Blecua, *Gramática española*, Ariel, Barcelona, 1975.

ALLEN: Cynthia L. Allen, *Case marking and reanalysis. Grammatical relations from old to early modern English*, Clarendon Press, Oxford, 1986.

ANTTILA: Raimo Anttila, *Historical and comparative linguistics*, J. Benjamins, Amsterdam-Philadelphia, 1989 [1^a ed., 1972].

BAUHR: Gerhard Bauhr, *El futuro en 'ré' e 'ir a' + infinitivo en español peninsular moderno*, Acta Universitatis Gothoburgensis, Gotemburgo, 1989.

BEARDSLEY: Wilfred Beardsley, *Infinitive constructions in old Spanish*, Columbia University Press, New York, 1921.

BERSCHIN: Helmut Berschin, "Futuro analítico y futuro sintético en el español peninsular y colombiano", *LEA*, 9 (1987), 101-110.

BLANSITT: Edward Blansitt Jr., "Stimulus as a semantic role", en *Valence, semantic case, and grammatical relations*, ed. W. Abraham, J. Benjamins, Amsterdam, 1978, pp. 311-325.

BOGARD [a]: Sergio Bogard, "El estatus del clítico de complemento indirecto en español", en *Reflexiones lingüísticas y literarias*, t. 1: *Lingüística*, eds. R. Barriga Villanueva y P. Martín Butragueño, El Colegio de México, México, 1992, pp. 171-186.

BOGARD [b]: *Id.*, "El doble valor lexemático de los verbos psicológicos del español", *SignosM*, 7 (1993), 47-65.

BOGARD [c]: *Id.*, "El sentido anticausativo y su formalización sintáctica en el español", *RPL*, 3, núm. monográfico 2B: *Semántica* (1996-97), 271-289.

BOGARD [d]: *Id.*, "Los verbos psicológicos del español y su relación temática", en *Estudios de lingüística formal*, ed. M. Pool Westgaard, El Colegio de México, México, 1997, pp. 31-66.

BOWERS: Frederick Bowers, "The structure of affective sentences in English", *Ling*, 86 (1972), 5-30.

BREKKE: Magnar Brekke, "The experiencer constraint", *LI*, 19 (1988), 169-181.

BRINTON: Laurel J. Brinton, *The development of English aspectual systems. Aspectualizers and post-verbal particles*, Cambridge University Press, Cambridge, 1988.

BUTLER: Milton Chadwick Butler, "Reanalysis of object as subject in Middle English impersonal constructions", *Glossa*, 1977, núm. 11, 155-170.

BYBEE/PAGLIUCA [a]: Joan L. Bybee & William Pagliuca, "Cross-linguistic comparison and the development of grammatical meaning", en *Historical semantics. Historical word-formation*, ed. J. Fisiak, Mouton de Gruyter, Berlin, 1985, pp. 59-83.

BYBEE/PAGLIUCA [b]: *Id.*, *Id.*, "The evolution of future meaning", en *Papers from the 7th International Conference on Historical Linguistics*, eds. A. Giacalone Ramat, O. Carruba & G. Bernini, J. Benjamins, Amsterdam-Philadelphia, 1987, pp. 109-122.

BYBEE/PAGLIUCA/PERKINS: *Id.*, *Id.* & Revere D. Perkins, "Back to the future", en *Approaches to grammaticalization*, eds. E. C. Traugott & B. Heine, J. Benjamins, Amsterdam-Philadelphia, 1991, t. 2, pp. 17-58.

CALDERÓN SUÁREZ: Paulina del Carmen Calderón Suárez, *Estructura y evolución del objeto directo animado en el español medieval*, tesis de Licenciatura, UNAM, México, 1995.

CAMPOS: Héctor Campos, "Transitividad e intransitividad", en *Gramática descriptiva de la lengua española*, t. 2: *Las construcciones sintácticas fundamentales. Relaciones aspectuales, temporales y modales*, eds. I. Bosque y V. Demonte, Espasa-Calpe, Madrid, 1999, pp. 1519-1574.

CANDAU DE CEVALLOS: María del Carmen Candau de Cevallos, *Historia de la lengua española*, Scripta Humanistica, Maryland, 1985.

CANO AGUILAR [a]: Rafael Cano Aguilar, *Estructuras sintácticas transitivas en el español actual*, Gredos, Madrid, 1981.

CANO AGUILAR [b]: *Id.*, *El español a través de los tiempos*, Arco Libros, Madrid, 1988.

CARTAGENA: Nelson Cartagena, "Acerca de las categorías de tiempo y aspecto en el sistema verbal español", *REL*, 8 (1978), 373-408.

CHOMSKY: Noam Chomsky, "Remarks on nominalization", en *Readings in English transformational grammar*, eds. R. Jacobs & P. Rosenbaum, Ginn and Company, Waltham, MS, 1970, pp. 184-221.

COMRIE [a]: Bernard Comrie, *Aspect. An introduction to the study of verbal aspect and related problems*, Cambridge University Press, Cambridge, 1976.

COMRIE [b]: *Id.*, “‘Definite’ and ‘animate’ direct objects. A natural class”, *Lingüística Silesiana*, 3 (1979), 13-21.

COROMINAS/PASCUAL: Joan Corominas y José A. Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Gredos, Madrid, 1980, 6 ts.

COSERIU: Eugenio Coseriu, *Estudios de lingüística románica*, Gredos, Madrid, 1977.

CROFT: William Croft, *Syntactic categories and grammatical relations. The cognitive organization of information*, The University of Chicago Press, Chicago, 1991.

DIK: Simon Dik, “Copula auxiliarization: how and why?”, en *Historical development of auxiliaries*, eds. M. Harris & P. Ramat, Mouton de Gruyter, Berlin, 1987, pp. 53-84.

DOWTY: David Dowty, “On the syntax and semantics of the atomic predicate CAUSE”, *Papers from the Eighth Regional Meeting of the Chicago Linguistic Society*, University of Chicago, Chicago, 1972, pp. 62-74.

FALK: Johan Falk, “Particularidades sintácticas y semánticas de los predicados emotivos en español”, *Studier i Modern Språkvetenskap*, 10 (1993), 94-111.

FERNÁNDEZ RAMÍREZ [a]: Salvador Fernández Ramírez, “Un proceso lingüístico en marcha”, en *Presente y futuro de la lengua española. Actas de la Asamblea de Filología del I Congreso de Instituciones Hispánicas*, Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid, 1964, t. 2, pp. 277-285.

FERNÁNDEZ RAMÍREZ [b]: *Id.*, *Gramática española*, t. 4: *El verbo y la oración*, volumen ordenado y completado por Ignacio Bosque, Arco Libros, Madrid, 1986.

FISH: Gordon T. Fish, “‘A’ with Spanish direct object”, *H*, 50 (1967), 80-85.

FLEISCHMAN [a]: Suzanne Fleischman, *The future in thought and language. Diachronic evidence from Romance*, Cambridge University Press, Cambridge, 1982.

FLEISCHMAN [b]: *Id.*, “The past and the future: Are they coming or going?”, en *Proceedings of the Eighth Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society*, eds. M. Macaulay *et al.*, Berkeley Linguistics Society, Berkeley, 1982, pp. 322-334.

FLORES [a]: Marcela Flores “Individuación de la entidad en los orígenes del leísmo, laísmo y loísmo”, en *Cambios diacrónicos en el español*, ed. C. Company Company, UNAM, México, 1997, pp. 33-63.

FLORES [b]: *Id.*, *Leísmo, laísmo y loísmo. Sus orígenes y evolución*, UNAM-Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 2002.

FLORES [c]: *Id.*, “Leísmo, laísmo y loísmo en español antiguo: caso, transitividad y valoraciones pragmáticas”, *RPh* (en prensa).

FLORES [d]: *Id.*, “Leísmo, laísmo y loísmo”, en *Sintaxis histórica del español*, t. 1: *La frase verbal*, ed. C. Company Company, F.C.E.-UNAM, México (en prensa).

FOLGAR: Carlos Folgar, *Diacronía de los objetos directo e indirecto (del latín al castellano medieval)*, Universidade, Santiago de Compostela, 1993.

GARCÍA: Érica C. García, “Forms are silver, nothing is gold”, *Folia*, 8 (1987), 365-384.

GARCÍA/VAN PUTTE: *Id.* & Florimon Van Putte, “La mejor palabra es la que no se habla”, en *El complemento directo preposicional*, ed. Carmen Pensado, Visor Libros, Madrid, 1995, pp. 113-131.

GARCÍA-MIGUEL: José M. García Miguel, *Transitividad y complementación preposicional en español*, Universidade, Santiago de Compostela, 1995.

GARCÍA ZÚÑIGA: Hamlet Antonio García Zúñiga, *Diacronía del complemento directo preposicional (CDP) en español. Factores y contextos del cambio (siglos xix-xx)*, tesis de Licenciatura, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, 2002.

GEIS: Jonnie Geis, "Subject complementation with causative verbs", en *Issues in Linguistics. Papers in honor of Henry and Renée Kahane*, ed. B. Kachru *et al.*, University of Illinois Press, Urbana, 1973, pp. 210-230.

GILI GAYA: Samuel Gili Gaya, *Curso superior de sintaxis española*, Bibliograf, Barcelona, 1961.

GIVÓN [a]: Talmy Givón, "Topic, pronoun, and grammatical agreement", en *Subject and topic*, ed. Charles N. Li, Academic Press, New York, 1976, pp. 149-185.

GIVÓN [b]: *Id.*, *On understanding grammar*, Academic Press, New York, 1979.

GIVÓN [c]: *Id.*, *Syntax. A functional typological introduction*, t. 2, J. Benjamins, Amsterdam-Philadelphia, 1984.

GIVÓN [d]: *Id.*, "The pragmatics of de-transitive voice: Functional and typological aspects of inversion", en *Voice and inversion*, ed. Talmy Givón, J. Benjamins, Amsterdam-Philadelphia, 1994, pp. 3-44.

HAIMAN: John Haiman (ed.), *Iconicity in syntax. Proceedings of a Symposium on Iconicity in Syntax, Stanford, June 24-6, 1983*, J. Benjamins, Amsterdam-Philadelphia, 1985.

HARRIS [a]: Alice C. Harris, "Case marking, verb agreement, and inversion in Udi", en *Studies in relational grammar*, eds. D. M. Perlmutter & C. G. Rosen, The University of Chicago Press, Chicago, 1984, t. 2, pp. 243-258.

HARRIS [b]: *Id.*, "Inversion as a rule of grammar: Georgian evidence", en *Studies in relational grammar*, 1984, t. 2, pp. 259-292.

HARRIS/CAMPBELL: *Id.* & Lyle Campbell, *Historical syntax in cross-linguistic perspective*, Cambridge University Press, Cambridge, 1995.

HEINE: Bernd Heine, *Auxiliaries. Cognitive forces and grammaticalization*, Oxford University Press, Oxford-New York, 1993.

HILLS: E. C. Hills, "The accusative 'a'", *H*, 3 (1920), 216-222.

HOPPER/TRAUGOTT: Paul J. Hopper & Elizabeth Closs Traugott, *Grammaticalization*, Cambridge University Press, Cambridge, 1993.

IULIANO: Rosalba Iuliano, "La perifrasis *ir+a+infinitivo* en el habla culta de Caracas", en *1975 Colloquium on Hispanic Linguistics*, eds. F. Aid *et al.*, Georgetown University Press, Washington, 1976, pp. 59-69.

IULIANO/DE STEFANO: *Id.* & Luciana De Stefano, "Un análisis sociolinguístico del habla de Caracas: los valores del futuro", *BAPLE*, 7 (1979), 101-110.

KING: Larry D. King, "The semantics of direct object *a* in Spanish", *H*, 67 (1984), 397-403.

KLAIMAN: M. H. Klaiman, "Bengali dative subjects", *Lingua*, 51 (1980), 275-295.

KLIFFER: Michael D. Kliffer, "Personal 'A', kinesis, and individuation", en *Papers from the XXth Linguistic Symposium on Romance Languages*, eds. P. Baldi *et al.*, J. Benjamins, Amsterdam, 1984, pp. 195-216.

LANGACKER [a]: Ronald W. Langacker, "Observations and speculations on subjectivity", en *Iconicity in syntax*, ed. J. Haiman, J. Benjamins, Amsterdam-Philadelphia, 1985, pp. 109-150.

LANGACKER [b]: *Id.*, “Abstract motion”, en *Proceedings of the Twelfth Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society*, eds. V. Nikiforidou *et al.*, Berkeley Linguistics Society, Berkeley, 1986, pp. 455-471.

LANGACKER [c]: *Id.*, “Subjectification”, *CogL*, 1 (1990), 5-38.

LANGACKER [d]: *Id.*, *Foundations of cognitive grammar*, t. 2: *Descriptive application*, Stanford University Press, Stanford, 1991.

LAPESA [a]: Rafael Lapesa, “Los casos latinos: restos sintácticos y sustitutos en español”, *BRAE*, 44 (1964), 57-105.

LAPESA [b]: *Id.*, *Historia de la lengua española*, 9^a ed., Gredos, Madrid, 1981.

LATHROP: Thomas Lathrop, *Curso de gramática histórica del español*, con la collab. de Juan Gutiérrez Cuadrado, Ariel, Barcelona, 1984.

LEAL: Coloma Leal, *La formación de las lenguas romances peninsulares*, Barcanova, Barcelona, 1990.

LEGENDRE: Géraldine Legendre, “Inversion with certain French experiencer verbs”, *Lan*, 65 (1989), 752-782.

LEHMANN: Christian Lehmann, “Grammaticalization: Synchronic variation and diachronic change”, *LiS*, 20 (1985), 303-318.

LIGHTFOOT: David Lightfoot, *Principles of diachronic syntax*, Cambridge University Press, Cambridge, 1979.

LLOYD: Paul Lloyd, *From Latin to Spanish*, The Philosophical Society, Philadelphia, 1987.

LUNA TRAILL: Elizabeth Luna Traill, *Sintaxis de los verboides en el habla culta de la Ciudad de México*, UNAM, México, 1980.

MARRERO: Carmen Marrero, *40 lecciones de historia de la lengua española*, Pla-yor, Madrid, 1975.

McCAWLEY [a]: Noriko McCawley, “From OE/ME ‘impersonal’ to ‘personal’ constructions: What is a ‘subject-less’ S?”, en *Papers from the parasession on diachronic syntax*, eds. S. B. Steever *et al.*, Chicago Linguistic Society, Chicago, 1976, pp. 192-204.

McCAWLEY [b]: *Id.*, “On experiencer causatives”, en *Syntax and semantics 6: The grammar of causative constructions*, ed. M. Shibatani, Academic Press, New York, 1976, pp. 181-203.

MEIER: Harry Meier, “Sobre as origens do acusativo preposicional nas línguas românicas”, *Ensaios de Filologia Romântica*, Revista de Portugal, Lisboa, 1948, pp. 115-165.

MELIS [a]: Chantal Melis, “Las emociones, la transitividad y el aspecto”, *ALM*, 35 (1997), 383-415.

MELIS [b]: *Id.*, “On the development of dative subject constructions”, ponencia leída en el XIII International Conference on Historical Linguistics, Dusseldorf, Alemania, 10-17 de agosto de 1997.

MELIS [c]: *Id.*, “Sobre la historia sintáctica de *gustar*”, en *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española. La Rioja, 1-5 de abril de 1997*, eds. C. García Turza, F. González Bachiller y J. Mangado Martínez, Universidad de la Rioja, Logroño, 1998, pp. 295-305.

MELIS [d]: *Id.*, “Los verbos *placer* y *pesar* en la Edad Media: la expresión ‘impersonal’ de las emociones”, en *El Centro de Lingüística Hispánica y la lengua española*, coord. F. Colombo Arnoldi, UNAM, México, 1999, pp. 87-105.

MELIS [e]: *Id.*, “Variación sintáctica con los verbos de emoción”, *EAc*, 7 (1999), 49-62.

MELIS [f]: *Id.*, “La oración sujeto con los causativos emocionales. Historia de un cambio”, *ALM*, 38 (2000), 327-361.

MELIS [g]: *Id.*, “Verbos causativos, topicalidad y construcción inversa. Interpretación de un cambio en la historia del español”, en *Quinto Encuentro Internacional de Lingüística en el Noroeste*, eds. Z. Estrada Fernández e I. Barreras Aguilar, Universidad de Sonora, Hermosillo, 2000, t. 1, pp. 201-222.

MELIS [h]: *Id.*, “Verbos de movimiento. La formación de futuros perifrásicos”, en *Sintaxis histórica del español*, t. 1: *La frase verbal*, ed. C. Company Company, F.C.E.-UNAM, México (en prensa).

MEYER-LÜBKE: W. Meyer-Lübke, *Grammaire des langues romanes*, t. 3: *Syntaxe*, trads. A. Doutrepont y G. Doutrepont, G. E. Stechert, New York, 1923.

MITHUN: Marianne Mithun, “Active/agentive case marking and its motivations”, *Lan*, 67 (1991), 510-546.

MONEDERO: Carmen Monedero Carrillo de Albornoz, “El objeto directo preposicional en textos medievales. (Nombres propios de persona y títulos de dignidad)”, *BRAE*, 63 (1983), 241-302.

MONTES [a]: José J. Montes, “Sobre la categoría de futuro en el español de Colombia”, *BICC*, 17 (1962), 527-555.

MONTES [b]: *Id.*, “Sobre la perifrasis con *ir* en el español de Colombia”, *BICC*, 18 (1963), 384-403.

MORENO DE ALBA: José G. Moreno de Alba, “Vitalidad del futuro de indicativo en la norma culta del español hablado en México”, en *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*, ed. J. M. Lope Blanch, UNAM, México, 1977, pp. 129-146.

NICHOLS: Johanna Nichols, “Transitive and causative in the Slavic lexicon”, en *Causatives and transitivity*, eds. B. Comrie & M. Polinsky, J. Benjamins, Amsterdam, 1993, pp. 69-86.

NICULESCU: Alexandru Niculescu, “Sur l’objet direct prépositionnel dans les langues romanes”, en *Recueil d’études romanes*, Académie de la R. P. Roumaine, Bucarest, 1959, pp. 167-185.

NOCENTINI: Alberto Nocentini, “Sulla genesi dell’ oggetto preposizionale nelle lingue romanze”, en *Studi di linguistica e filologia per Carlo Alberto Mastrelli*, Pacini, Pisa, 1985, pp. 292-311.

OLBERTZ: Hella Olbertz, *Verbal periphrases in a functional grammar of Spanish*, tesis de Doctorado, Universidad de Amsterdam, Amsterdam, 1996.

PARK: Jeong A. Park, *Comportamiento semántico y sintáctico del complemento indirecto en el español de México*, tesis de Maestría, UNAM, México, 1996.

PENNY: Ralph Penny, *Gramática histórica del español*, Ariel, Barcelona, 1993.

PENSADO: Carmen Pensado, “La creación del complemento directo preposicional y la flexión de los pronombres personales en las lenguas románicas”, en *El complemento directo preposicional*, ed. Carmen Pensado, Visor Libros, Madrid, 1995, pp. 179-233.

PERLMUTTER: David M. Perlmutter, “Working 1’s and inversion in Italian, Japanese, and Quechua”, en *Studies in relational grammar*, eds. D. M. Perlmutter y C. G. Rosen, The University of Chicago Press, Chicago, 1984, t. 2, pp. 292-330.

POTTIER: Bernard Pottier, "L'emploi de la préposition 'a' devant l'objet en espagnol", *Bulletin de la Société de Linguistique*, 63 (1968), 83-95.

RADDEN: Günter Radden, "Motion metaphorized: The case of *coming* and *going*", en *Cognitive Linguistics in the Redwoods. The expansion of a new paradigm in linguistics*, ed. E. H. Casad, Mouton de Gruyter, Berlin-New York, 1996, pp. 423-458.

RESNICK: Melvyn Resnick, *Introducción a la historia de la lengua española*, Georgetown University Press, Washington, 1981.

ROEGIST: Eugène Roegist, "A propos de l'accusatif prépositionnel dans quelques langues romanes", *VR*, 38 (1989), 37-54.

ROHLFS: Gerhard Rohlfs, "Autour de l'accusatif prépositionnel dans les langues romanes", *RLiR*, 35 (1971), 312-334.

SEDANO: Mercedes Sedano, "El futuro morfológico y la expresión *ir a + infinitivo* en el español hablado de Venezuela", *Verba*, 21 (1994), 225-240.

SHIBATANI: Masayoshi Shibatani, "Passives and related constructions: A prototype analysis", *Lan*, 61 (1985), 821-848.

SILVA CORVALÁN: Carmen Silva Corvalán, "Semantic and pragmatic factors in syntactic change", en *Historical syntax*, ed. J. Fisiak, Mouton, Berlin-New York-Amsterdam, 1984, pp. 555-573.

SILVA CORVALÁN/TERRELL: *Id.* & Tracy David Terrell, "Notas sobre la expresión de futuridad en el español del Caribe", *HL*, 2 (1989), 191-208.

SPAULDING: Robert Spaulding, *How Spanish grew*, University of California Press, Berkeley, 1943.

SRIDHAR: S. N. Sridhar, "Dative subjects and the notion of subject", *Lingua*, 49 (1979), 99-125.

SWEETSER: Eve E. Sweetser, "Grammaticalization and semantic bleaching", en *Proceedings of the Fourteenth Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society. General Session and Parasession on Grammaticalization*, eds. S. Axmaker *et al.*, Berkeley Linguistics Society, Berkeley, 1988, pp. 389-405.

TALMY: Leonard Talmy, "Lexicalization patterns: Semantic structure in lexical forms", en *Language typology and syntactic description*, t. 3: *Grammatical categories and the lexicon*, ed. T. Shopen, Cambridge University Press, Cambridge, 1985, pp. 57-149.

TIMBERLAKE: Alan Timberlake, "Reanalysis and actualization in syntactic change", en *Mechanisms of syntactic change*, ed. Ch. N. Li, University of Texas, Austin, 1977, pp. 141-177.

TORREGO SALCEDO: Esther Torrego Salcedo, "El complemento directo preposicional", en *Gramática descriptiva de la lengua española*, t. 2: *Las construcciones sintácticas fundamentales. Relaciones temporales, aspectuales y modales*, pp. 1780-1805.

TRAUGOTT [a]: Elizabeth Closs Traugott, "From propositional to textual and expressive meanings: some semantic-pragmatic aspects of grammaticalization", en *Perspectives on historical linguistics*, eds. W. P. Lehmann & Y. Malkiel, J. Benjamins, Amsterdam-Philadelphia, 1982, pp. 245-271.

TRAUGOTT [b]: *Id.*, "On the rise of epistemic meanings in English: An example of subjectification in semantic change", *Lan*, 65 (1989), 31-55.

TRAUGOTT [c]: *Id.*, "Subjectification in grammaticalization", en *Subjectivity and subjectivisation. Linguistic perspectives*, eds. D. Stein & S. Wright, Cambridge University Press, Cambridge, 1995, pp. 31-54.

TRAUGOTT [d]: *Id.*, “Historical pragmatics”, en *Handbook of Pragmatics*, eds. L. R. Horn & G. Ward (en prensa). (Versión preliminar incluida en *Readings. The role of pragmatics in semantic change*, LSA Summer Institute, 2001, pp. 1-33).

TRAUGOTT/KÖNING: *Id.* & Ekkehard Köning, “The semantics-pragmatics of grammaticalization revisited”, en *Approaches to grammaticalization*, eds. E. C. Traugott & B. Heine, J. Benjamins, Amsterdam-Philadelphia, 1991, t. 1, pp. 189-218.

VERMA/MOHANAN: Manindra K. Verma & K. P. Mohanan (eds.), *Experiencer subjects in South Asian languages*, Stanford University Press, Stanford, 1990.

VON SEEFRANZ-MONTAG: Ariane von Seefranz-Montag, “Subjectless constructions and syntactic change”, en *Historical syntax*, pp. 521-553.

WEISSENRIEDER [a]: Maureen Weissenrieder, “Exceptional uses of the accusative *a*”, *H*, 68 (1985), 339-398.

WEISSENRIEDER [b]: *Id.*, “Variable uses of the direct-object marker *a*”, *H*, 73 (1990), 223-231.

YLLERA: Alicia Yllera, *Sintaxis histórica del verbo español. Las perifrasis medievales*, Universidad, Zaragoza, 1980.